

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Maestría de Investigación en Comunicación

Mención en Estudios de Recepción Mediática

La recepción ciudadana de las noticias sobre el Caso Odebrecht en El Comercio y El Telégrafo en la etapa de transición presidencial (marzo-agosto 2017)

Jeeyla Wesfaly Benítez Chica

Tutor: Ángel Hernán Reyes Aguinaga

Quito, 2020



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Jeeyla Wesfaly Benítez Chica, autora de la tesis intitulada “La recepción ciudadana de las noticias sobre el Caso Odebrecht en El Comercio y El Telégrafo en la etapa de transición presidencial (marzo-agosto 2017)”, mediante el presente documento dejo constancia que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación de Comunicación con Mención en Estudios de Recepción Mediática, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito 20 de junio de 2020

Firma: _____

Resumen

Esta investigación indaga sobre la recepción ciudadana de las noticias sobre el Caso Odebrecht en El Comercio y El Telégrafo en la etapa de transición presidencial (marzo-agosto 2017). La hipótesis propuesta es que los públicos lectores de estos medios se apropiaron de los contenidos temáticos aceptando el discurso hegemónico que fue enfatizado y difundido por los dos medios analizados.

A la vez, se asevera que las noticias publicadas por El Comercio y El Telégrafo construyeron una similar representación de la realidad que, en momentos de aguda confrontación política entre el gobierno saliente y el posesionado, se convirtieron en un poderoso referente ético y cultural, lo que influyó en una aceptación generalizada de sus lectores sobre los supuestos alcances y los responsables de la corrupción noticiada. Lo anterior derivó en que, durante el periodo analizado se deslegitimó la imagen del gobierno anterior, en muchos casos de forma radical, a través de la publicación de noticias referidas a temas relacionados con la corrupción, pues el discurso informativo estuvo fuertemente marcado por el caso Odebrecht.

Metodológicamente, para explorar la percepción y opinión de los lectores de ambos periódicos sobre esta cuestión se aplicaron encuestas a los suscriptores de ambos medios. Los resultados de las encuestas realizadas a los suscriptores de El Comercio señalan que antes que termine el mandato de Rafael Correa, el 65 % catalogaba que su gobierno tenía errores y aciertos, pero una vez que se dio el cambio de gobierno y se difundió amplia información acerca de supuestos actos de corrupción, la opinión del 51 % de los encuestados lo catalogó como un “mal gobierno” y un 48 % de sus suscriptores dijo que por la información de la prensa cambiaron su forma de opinar sobre el gobierno

Por su lado, un 57% de los suscriptores de El Telégrafo mencionaron no haber cambiado de opinión del gobierno con los datos presentados en el medio; mientras al inicio de la coyuntura un 47 % afirmó que el gobierno de Correa tenía aciertos y errores, después de la transición un 52 % lo catalogó como un “mal gobierno”. Para el 49 % de la muestra de los suscriptores de este medio, la información presentada cambió su opinión del gobierno de Correa, sin embargo, el 39 % no consideran a este medio como un espacio determinante para cambiar de opinión, sino lo atribuyen a las condiciones contextuales que en este trabajo están relacionados con las mediaciones socio-culturales de la comunicación.

A ti Paúl, que te adelantaste...

Agradecimientos

A Dios y a mi madre, Aurora. Gracias por el apoyo incondicional y el afecto que nunca termina. Sus palabras, su cariño, su amor son el motor que mueve mi vida por completo, mi vida que es suya.

A mis hermanos por estar conmigo siempre y apoyar mis decisiones.

A mi madrina por los ánimos y la confianza eterna.

A mi tutor por su guía y aliento.

A todos mis amigos y familiares que entendieron esta situación, que aceptaron una separación momentánea y a todos quienes hicieron posible que este proceso llegue a su fin. Su ayuda ha sido realmente valiosa.

A mi gran amigo a quien dedico este esfuerzo que no quería concluir para que no se disuelva su memoria y que lo llevaré en mi corazón el tiempo que me reste de vida.

Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero Los medios de comunicación y el poder simbólico: su actuación en la coyuntura de cambio de gobierno.....	17
1. Medios y mediaciones: el complejo proceso de recepción mediática	22
1.1 Hitos de la coyuntura política y económica de la transición presidencial.....	30
1.2 Regulación mediática en Ecuador: los efectos de la LOC.....	36
1.3 La polarización entre el gobierno de la Revolución Ciudadana y los medios privados	38
1.4 El cambio del modelo económico y el <i>Lawfare</i>	40
Capítulo segundo Estrategias mediáticas: la corrupción para deslegitimar un gobierno	45
2. El Comercio y El Telégrafo: su peso en el escenario mediático	48
2.1 La corrupción en Ecuador como eje noticioso en los medios	49
2.2 La escandalización y espectacularización como estrategias en la producción discursiva mediática de la prensa privada	54
2.3 El espacio noticioso del “Caso Oderbrecht” en El Comercio y El Telégrafo	59
2.4 Aproximación analítica al discurso sobre el tema de la corrupción	61
Capítulo tercero La recepción mediática de lectores de El Comercio y El Telégrafo....	67
3. La decodificación de la información de los medios y su condicionamiento cultural	68
3.1 Percepción y opinión de los lectores de El Comercio y El Telégrafo en la recepción de noticias económicas.....	69
Conclusiones.....	79
Bibliografía.....	83

Introducción

Esta investigación trata sobre la recepción ciudadana de las noticias relacionadas con el Caso Odebrecht difundidas en los diarios El Comercio y El Telégrafo, en la etapa de transición presidencial entre Rafael Correa y Lenín Moreno en marzo y agosto de 2017.

En esta etapa, las noticias sobre corrupción económica abundaron en los espacios informativos. El expresidente Rafael Correa, que gobernó desde el 15 de enero de 2007 hasta el 24 de mayo de 2017, insistió en que durante su mandato hubo “manos limpias” y que en lo económico, dejó “la mesa servida” al gobierno que le sucedía. Sin embargo, a los dos meses de su gestión, Moreno sorpresivamente anunció de forma pública que “la mesa no estaba servida” en referencia a indicios de malos manejos económicos en el gobierno precedente y anticipó el advenimiento de una difícil situación económica. Los índices mostraban que el país requería, a partir del 2018, al menos USD 10.000 millones anuales para cancelar la deuda que dejó el gobierno anterior.

Paralelo a esto empezaron las investigaciones y publicaciones noticiosas sobre los supuestos sobornos de la empresa brasilera Odebrecht para adjudicarse contratos públicos y que ya involucraba también a otros mandatarios de América Latina. Así, el discurso de la corrupción se convirtió en la principal causa de deslegitimación de los gobiernos que se habían denominado “progresistas”, en la región.

En un principio esta tesis se planteó analizar como temática las noticias económicas, pero conforme avanzó la investigación, el análisis de contenido desveló que el tema Odebrecht se convirtió en el elemento más importante de cobertura informativa en esa coyuntura y concentró mayoritariamente la ruptura entre ambos gobiernos. Las noticias de Odebrecht están presentes en los dos medios impresos a lo largo de las secciones Actualidad, Sociedad, Judicial, Economía, Política, en función del contenido que se presenta en cada una de estas.

Respecto a la magnitud cuantitativa de las noticias, un primer corte revela que, entre marzo y mayo de 2017, los dos medios presentaron en promedio 10 noticias por mes sobre este tema. En cambio, entre junio y agosto la cifra aumentó ostensible, aunque diferenciadamente: en El Telégrafo el promedio fue de 20 notas al mes, mientras que en El Comercio fue 56 noticias de Odebrecht por mes.

Este proceso discursivo se da en medio de un contexto social, cultural e histórico que marca a los sujetos participantes en la situación comunicativa, a través de lo que Jesús Martín Barbero denomina como mediaciones, las cuales inciden cognitiva y valóricamente en la construcción de las percepciones y opiniones que generan las noticias de los medios impresos.

El estudio se centra en dos medios impresos que se distribuyen a escala nacional, uno de carácter privado y otro, público. El Comercio se fundó en 1906 en Quito de la mano de la familia Mantilla bajo el eslogan de “diario independiente”. El Telégrafo, también de manos privadas, se fundó en Guayaquil en 1884, pero en el primer período de gobierno de Rafael Correa pasó a ser un periódico público, a partir del 2008.

Es muy conocido que Correa fue un potente contradictor de los medios privados durante toda su gestión. El Comercio fustigó fuertemente su política de comunicación y en general las acciones desplegadas por el gobierno de Correa, aunque evitó violentar las normas que establecía, en ese entonces, la Ley de Comunicación, y en tal razón no fue objeto de sanciones ni demandas en su contra, como sí ocurrió con El Universo.

El Telégrafo, en cambio, ha sido el abanderado de los medios públicos y la comparación entre los dos es necesaria para determinar el tipo de discurso que marcaba cada uno, pues reiteradamente se ha dicho que este periódico reproduce el discurso de poder del gobernante de turno. Precisamente esto se evidencia en el análisis de discurso realizado a cada uno de los medios presentados.

Según la Ley Orgánica de Comunicación los medios públicos son personas jurídicas de derecho público; los medios de comunicación privados son personas naturales o jurídicas de derecho privado con o sin finalidad de lucro, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos de comunicación con responsabilidad social.

En la estructura de esta tesis, en el capítulo primero se explica las mediaciones que influyeron en el objeto de estudio y su inferencia en la recepción con un acercamiento al objeto de estudio, existe un tratamiento teórico del rol socio-político y cultural, así como el funcionamiento de los medios masivos de comunicación en la sociedad, seguido de una aproximación crítica al sistema mediático desde la economía política de la comunicación, enfoque que permite analizar el poder político de los medios y su peso en la construcción social de sentido que se ve reflejado a lo largo del análisis propuesto.

El segundo capítulo se centra en los discursos contenidos en las noticias sobre corrupción en Ecuador y la lógica mediática en tal construcción noticiosa, desde el uso de categorías como escandalización y espectacularización. Se hace una aproximación de las razones por las que se escogió cada uno de los medios descritos. Se plantea un acercamiento al término corrupción y cómo este pesa a lo largo de los años de la historia del país, así como el proceso de construcción de las noticias sobre este tópico.

El tercer capítulo trata sobre los efectos que las estrategias de la producción discursiva mediática sobre corrupción tuvieron sobre la ciudadanía en la fase de recepción. Se explica cada uno de los resultados obtenidos durante la etapa de investigación a través de encuesta. Las entrevistas a profundidad, al igual que los análisis de contenido y de discurso, están presentes a lo largo de toda la investigación.

Es importante destacar el peso coyuntural que tiene este estudio, ya que en la coyuntura analizada se puede advertir los puntos de quiebre entre los dos gobiernos que marcan la ruptura de un proceso político y que los medios de comunicación la reproducen de un modo esquemático.

En el caso de los datos cuantitativos se aplicaron encuestas a los suscriptores de El Comercio y El Telégrafo en toda la ciudad de Quito, para ello se utilizó un muestreo simple aleatorio. En la definición de la muestra el margen de error fue del 5 %.

Para recoger la información empírica se realizaron 12 entrevistas a informantes calificados, elegidos desde un muestreo teórico organizado según determinados criterios relacionados con las funciones de cada uno de los actores consultados. La selección se basó en su participación en la construcción de las noticias y en su calidad de receptores de la misma. Se eligió a actores de diferentes estratos sociales, y para que exista paridad de género y de edad, se escogió a seis hombres y seis mujeres de distintas edades, que van entre 20 y 65 años, ideológicamente contrapuestos. Los temas seleccionados para los cuestionarios tienen relación con los procesos de producción y de recepción mediática.

El análisis de contenido se realizó a todos los periódicos que se publicaron en los seis meses de estudio: marzo – agosto 2017. Se puso particular atención en el espacio asignado, la forma, las imágenes, la caracterización de las noticias y su presentación. Incluye las portadas y las notas internas distribuidas por secciones.

El análisis de discurso se centró en las noticias más relevantes, seleccionadas por el análisis de contenido previo y se definió un muestreo simple al azar para observar las estrategias que utilizaban los medios de comunicación al momento de presentar sus notas.

Este estudio es de carácter cuali-cuantitativo; sin embargo, la investigación cualitativa es la que marca en mayor medida el análisis. Se trata de un tema contemporáneo que tiene relevancia nacional e internacional: la corrupción y la prensa.

Se incorpora un análisis de producción y recepción de las noticias, un proceso comunicacional poco investigado en su conjunto. Desde el inicio se planteó el proceso de producción ya que da cuenta cómo se construye una información desde los medios de comunicación, según la línea editorial que cada uno maneja. En este caso los dos medios de comunicación manejaron una similar representación de la realidad dada su naturaleza; uno está caracterizado como medio comercial empresarial y el otro como medio público.

Los objetivos planteados otorgan una respuesta en cada uno de los capítulos y tienen relación con indagar qué sucedió en el contexto sociopolítico y económico en la etapa de transición en el Ecuador y cuál fue el rol de los medios. Investigar cuáles fueron las estrategias discursivas de los diarios El Comercio y El Telégrafo en la producción y transmisión de la información económica sobre corrupción, en especial alrededor del Caso Oderbrech, y qué efectos se desprende de ello; aparte de determinar por qué la gente cambió su percepción y opinión de los dos mandatarios en la etapa de transición presidencial a partir de la publicación de noticias de corrupción.

Las formas de recepción de los contenidos, según el término desarrollado por Stuart Hall, son codificados por los medios y producen un efecto de carácter ideológico; surten efectos no sólo cognitivos sino emocionales que pueden legitimar o deslegitimar una situación o a un actor político.

De acuerdo con el análisis de contenido, los temas políticos y económicos son los que más se trabajan en materia noticiosa en el país porque están relacionados directamente con la toma de decisiones de las audiencias. La corrupción que se recoge en las noticias está centrada en el mal manejo de fondos, en este caso, públicos. La gente pone especial atención a ello porque sienten una afectación directa por parte de la clase política. El tema de corrupción es descrito como “el abuso de un poder encomendado para un beneficio personal”, de ahí que es muy sensible y legítima o deslegítima el accionar político.

Capítulo primero

Los medios de comunicación y el poder simbólico: su actuación en la coyuntura de cambio de gobierno

En la vida moderna, los medios de comunicación son actores preponderantes del proceso de construcción del sentido común, puesto que tienen una indudable influencia ideológica y cognitiva sobre la población y los temas de opinión de una determinada problemática que posicionan con periodicidad pueden servir para cohesionar o, por el contrario, para fragmentar o polarizar a la sociedad. Para John Thompson “[e]l uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común”¹.

Esta construcción del *sentido común* es un proceso que inicia en la modernidad con el desarrollo de la imprenta, la difusión masiva de noticias de la comunidad y el avance tecnológico que acelera y multiplica todas las formas de representación noticiosa transmitida por la radio, la televisión y finalmente por la internet. Thompson plantea tres escenarios que dan paso a la industria mediática: en primer lugar, los intereses económicos de las empresas mediáticas; luego, la globalización de la comunicación; y, finalmente, las nuevas tecnologías y las formas digitales de reproducir contenidos².

En esta investigación se indaga el impacto de las noticias económicas sobre corrupción, con un especial énfasis en el Caso Odebrecht en El Comercio y El Telégrafo, como parte del proceso de recepción noticiosa desde el lado de los lectores, durante la etapa de transición presidencial. Para entender esta problemática se parte de varias aproximaciones teóricas.

Desde una mirada crítica hacia los medios, John Thompson plantea que la comunicación mediática “posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales significativos para los individuos que los producen y los reciben”³. Esto se encadena al dinamismo que tienen los medios y a la plataforma en que se proyectan; inicialmente fueron solo impresos, pero

¹ John B. Thompson, “*Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*” (Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, 1998), 17.

² Este tema lo trata John B. Thompson en su texto “*Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*”, a partir de la página 108.

³ Thompson, “*Los media y la modernidad*”, 26.

con el avance de la tecnología su alcance se amplía y ya no queda grabado en un papel, sino que basta con digitalarlos en una computadora con acceso a la internet; y así, su público es mucho más amplio y diverso. Este control sobre la distribución es un elemento clave para que los medios refuercen su poder. Thompson habla de la existencia de cuatro tipos de poder en la sociedad moderna. Uno de ellos es el simbólico, que hace referencia a los otros: político, económico y coercitivo. Así, este autor define al poder simbólico como la “capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas”⁴.

Desde otra óptica, Manuel Castells (2009) señala que el actual sistema mediático representa un papel fundamental por el peso que tiene a nivel de configuración de la sociedad y señala que todo lo que pasa allí está dado por lo que la gente consume mediáticamente. Él plantea que la opinión pública es un proceso en donde unos actores intentan dar un marco de lo que la gente conversa sobre lo que se debe pensar, sobre lo que es decible y es deseable⁵. Los asuntos o tópicos de conversación están enmarcados y se configuran como tal en el momento en que uno de esos actores políticos logra tomar relevancia o ventaja sobre los demás y para eso utilizan los medios de comunicación.

Sobre esta base, plantea que “la investigación sobre la comunicación ha identificado tres grandes procesos que intervienen en la relación entre los medios y las personas durante la emisión y recepción de noticias sobre la que los ciudadanos se perciben en relación con el mundo: el establecimiento de la agenda, la priorización y el enmarcado”⁶. Castells señala que la información es poder y, desde su efecto opuesto, también puede provocar un desempoderamiento o una incapacidad para ejercerlo.

Se ha dicho reiteradas veces que el *cuarto poder* tiene relación con los medios de comunicación, Castells plantea que más bien los medios de comunicación “son el espacio donde se crea el poder (...) constituyen el espacio en el que se deciden las relaciones de poder entre los actores políticos y sociales rivales”⁷. Para él, el poder no es más que una capacidad relacional, una acción y se lo ejerce sobre alguien o sobre algo; esto significa que el poder no es propiedad un individuo en particular, sino que se trata de una relación que tiene un efecto de legitimación. No se trata de un atributo. Esto significa que el poder

⁴ Thompson, “*Los media y la modernidad*”, 34.

⁵ Este tema lo trata Manuel Castells en su texto *Comunicación y Poder* a partir de la página 217.

⁶ Castells, “*Comunicación y poder*”, 216.

⁷ *Ibíd.*, 262.

se hace, se cumple, se otorga temporalmente, se manifiesta a través de las relaciones, conexiones o flujos; el poder no es una posesión de alguien sino que está legitimado en las imágenes que pertenecen a la comunicación socializada. “Las relaciones de poder se basan en gran medida en la capacidad para modelar las mentes construyendo significados a través de la creación de imágenes”⁸.

Los medios de comunicación están, por un lado, en tensión con el poder y eso los convierte, en algunos casos, en un contrapoder; en otros momentos se alinean y son servidores del poder. Para no caer en el mediocentrismo⁹ hay que superar las lecturas automáticas y mecanicistas sobre los efectos de los contenidos mediáticos, descartando que su impacto sea directo y homogéneo; siempre hay construcciones de sentidos en estos espacios intermedios que están entre el medio y el público. Junto con la dinámica de producción-difusión-consumo mediático existe el espacio de las mediaciones culturales, un concepto ampliamente desarrollado en el capítulo tercero.

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la generación de poder simbólico, mediante la construcción noticiosa; para comprender su accionar es menester usar el concepto de hegemonía, que en el sentido gramsciano alude a la dirección intelectual y moral, es decir a cómo los medios inciden en conducir actitudes, conductas, maneras de mirar el mundo.

James Lull plantea que este concepto debe ser aplicado al contexto actual: “No podemos hablar de una hegemonía, ideología, imperialismo, de la misma manera que antes, sino que debemos acomodarnos a las realidades de hoy para reforzar, forzar y mejorar la crítica”¹⁰.

César Bolaño aduce que una vez que los grandes medios llegan a ser elementos fundamentales de la esfera pública “su carácter crítico es esterilizado y surgen los grandes medios de comunicación de masas” marcados por el interés comercial¹¹. Bolaño enumera a la radio, la televisión como “elementos de control social orientados al mantenimiento de la hegemonía de la clase capitalista, que anulan el carácter revolucionario y explosivo

⁸ Castells, “*Comunicación y poder*”, 26.

⁹ Mediocentrismo en este apartado se refiere a la capacidad equivocada que se le da a la prensa de generar contenidos y crear una visión de la realidad sin tomar en cuenta las mediaciones de las que son objeto los contenidos y la forma de reproducirlos.

¹⁰ James Lull. “*Nuevas conceptualizaciones*” Presentación al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, 17 de noviembre, 2005, Santiago, Chile. www.jameslull.com

¹¹ César Bolaño, “Economía política y conocimiento en la actual reestructuración productiva”, en “*Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*”, editado por César Bolaño Guillermo Mastrini y Francisco Sierra (Argentina: La Crujía, 2005), 42.

que una esfera crítica tendría en el momento en que incorpore colectivos sociales no comprometidos con el orden burgués”¹².

A más de esto, César Bolaño plantea que el sistema capitalista convierte en espacios de mercantilización de la vida, los bienes y la propia subjetividad. Respecto a esta última, destaca la tarea que cumplen las industrias culturales. “La industria cultural acaba cumpliendo, en esencia, el papel del intelectual orgánico, analizado por Gramsci, en una situación en que la producción cultural adopta, ella también, la forma mercantil”¹³.

La prensa forma parte de la industria cultural en el campo de la información y la opinión y la comunicación de masas soporta desde la orientación ideológica y búsqueda permanente de consenso al sistema económico y social del capitalismo, en donde la información y el propio conocimiento se tornan en mercancía. “El gran problema económico de nuestro tiempo reside en transformar el conocimiento tácito en conocimiento codificado, convirtiéndolo en mensaje que pueda ser manipulado como información”¹⁴.

Denis de Moraes (2013) plantea que el discurso neoliberal utiliza a los medios de comunicación para influir en los sentidos y en la forma en que llegan los mensajes a sus audiencias, enfatizando la mirada que intentan provocar. Este autor relaciona a los medios y sus estrategias en relación a los intereses de la banca y las grandes corporaciones empresariales que se vuelven sus aliados para mantener su poder.

La concentración de los procesos productivos y de los esquemas globales de distribución y comercialización en torno a un puñado de grupos empresariales tiene por finalidad garantizar el mayor dominio posible sobre la cadena de fabricación, procesamiento, comercialización y distribución de los productos y servicios, ampliando considerablemente la rentabilidad y las condiciones monopólicas¹⁵.

La importancia de los medios, según Iván Schuliaquer, radica en que son los encargados de armar el mundo, de definir las formas, los colores y marcar diferencias en las diversas temáticas para que los ciudadanos tomen partido: “los medios son uno de los actores con mayor peso para hacer circular imágenes y palabras y para disputar los

¹² *Ibíd.*, 42

¹³ *Ibíd.*, 43.

¹⁴ *Ibíd.*, 55.

¹⁵ Denis de Moraes, Sistema mediático y poder, en “*Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*”, editado por Denis de Moraes, Ignacio Ramonet y Pascual Serrano (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2013), 28

sentidos sociales del mundo compartido”¹⁶. Hay que recalcar, entonces, que esa reconfiguración de su trabajo afecta su trabajo y los productos que producen y difunden: “los intereses políticos y comerciales de esos medios ponen en tensión su “imparcialidad” y la idea de que la información sea solo un bien público”¹⁷.

Denis de Moraes señala que ahora las noticias pertenecen a un espacio de mercantilización en donde lo que preocupa es su industrialización y existen voces privilegiadas en función de los temas a tratar.

La realidad actual se conforma por los medios: la mayoría de nosotros entra en contacto con los acontecimientos, las demandas sociales y las identidades culturales a partir de la oferta de contenidos que los propios vehículos de comunicación seleccionan, elaboran y transmiten masivamente, con el argumento falaz de que representan la voluntad general; una reproducción informativa definida por criterios exclusivos de percepción, evaluación interpretación y abordaje de los hechos¹⁸.

Tal como se ha mencionado, los medios de comunicación forman parte de la construcción de sentido común que inicia en la modernidad con el desarrollo de la imprenta y posteriormente se complejizan con la difusión masiva de noticias. Thompson ubica la existencia de cuatro tipos de poder en la sociedad moderna: simbólico, político, económico y coercitivo y los medios abonan al mantenimiento, o cuestionamiento del poder desde la primera de esas dimensiones, la simbólica.

En esa línea del discurso, ahora visto desde Teun A. van Dijk (2003) es una práctica que se constituye en una acción social. El análisis de discurso considera el lenguaje como una forma de práctica social. Tiene como premisa el acceso desigual a los recursos lingüísticos y sociales. Entiende el lenguaje como el dominio de la ideología y las luchas por el poder.

El análisis de discurso es interdiscursivo, puesto que ninguna práctica es monológica, todo pensamiento social es parte de una interacción. Incluso las opiniones forman parte de un espacio que se constituye en la interacción humana, aquí se presentan las notas periodísticas y la ciudadanía decide cómo tomarla según la carga informativa y los métodos recursivos puestos en escena. Así mismo, el desde el enfoque del Análisis

¹⁶ Ivan Schuliaquer, *El poder de los medios. Seis intelectuales en busca de definiciones* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014), 10.

¹⁷ *Ibid.*, 12.

¹⁸ Denis de Moraes, *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*. (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2013), 12

Crítico del Discurso, el discurso es agencial, es decir, no sólo reproduce el sentido común, también lo transforma; se trata de un espacio de creación y recreación de la sociedad.

El ACD es más bien una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado «con una actitud». Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación¹⁹.

Dentro de las categorías del Análisis de Discurso, las estrategias discursivas buscan modificar los esquemas mentales, y se relacionan con el poder político, más aún si los hablantes son poderosos o influyentes. Los discursos de “naturalización” son los que no se salen de la norma social. Frente a ellos, “el ACD se interesa principalmente por el papel del discurso en la encarnación y en la reproducción del poder y del abuso de poder (dominación), y por tanto está particularmente interesado en el estudio detallado de la interfaz que media entre lo local y lo global, entre las estructuras del discurso y las estructuras de la sociedad”²⁰.

En resumen, el control ideológico existe siempre desde las múltiples intenciones de los actores que buscan el cambio social o el mantenimiento del injusto orden social. El análisis crítico del discurso desmitifica la visión de la dominación. La realidad es un todo, la sociedad funciona como un entramado social y todo se conecta. El discurso produce lo social y es producido al interior de lo social.

El control del contexto se da cuando el hablante maneja las situaciones y por ello el peso que tiene para el poder político es el alineamiento de los medios masivos de comunicación, por su posición privilegiada dentro de los discursos sociales y quienes deciden las fuentes sobre las que construyen la noticia, entre las cuales privilegian a analistas y actores económicos y políticos consultados sobre los casos de corrupción en el país, que, habrían estado vetados en el gobierno anterior y que encontraron en el nuevo escenario político una tarima para posicionar y legitimar su discurso.

1. Medios y mediaciones: el complejo proceso de recepción mediática

¹⁹ Teun A. van Dijk, “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”. En Ruth Wodak & Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, (Barcelona: Gedisa, 2003), 144.

²⁰ Teun A. van Dijk, “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso”, 143.

Jesús Martín Barbero plantea que la realidad social es producida, existe por y a través del sentido que cada ser humano le otorga y se condiciona a ello, por eso la forma en la que se percibe la realidad también está condicionada y más aún, al reproducir esa realidad, se lo hace de forma condicionada. “El campo que denominamos mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad”²¹. Jesús Martín Barbero trabaja las mediaciones como dispositivos atados a lo cultural; y el sociólogo Manuel Martín Serrano, desde lo socio-político. Ambos, frente al objeto de conocimiento tradicional de la comunicación (la información y los medios); plantean otra mirada a la información.

A lo anterior, Serrano y Martín-Barbero introducen un elemento nuevo: la comunicación siempre adquiere y produce un sentido cultural que está vinculado, a su vez, dentro de un ámbito mayor que es la política. Estos dos autores pasan del paradigma clásico a un paradigma alternativo en donde incluyen la dimensión socio-cultural y política como los elementos que sostienen la trama social.

Manuel Martín Serrano plantea que los “mediadores sociales” son los encargados de mantener la integración social y que se disocie la conciencia, aún en contra de sus propios intereses. Para él, el diálogo es un proceso de mediación social y plantea la disonancia cognitiva, es decir, que lo que el ser humano conoce de la realidad no corresponde a ello y afirma que los medios de comunicación son clave para reproducir dichas disonancias; este sociólogo no deja de pensar en los medios de comunicación masiva y ejemplifica su teoría de la comunicación en la televisión, “la televisión produce íconos: objetos cuyo carácter de producto técnico no aparece a simple vista y que, además son signos culturales”²².

Mientras tanto, Barbero plantea dejar de pensar solamente en los medios y sus productos, y poner atención a las mediaciones porque ahí los medios ya tienen su espacio propio, “en el campo de lo que denominamos mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transformada desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad”²³.

La función básica de los mediadores es ayudar a la cohesión social, permitir la cohesión del poder social. Lo hacen a través de dos mecanismos, las mitologías y las

²¹ Jesús Martín-Barbero, *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía* (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2003), 262

²² Manuel Martín Serrano, *La mediación social* (España: Akal, 2018), 42

²³ Jesús Martín-Barbero, “*De los medios a las mediaciones*”, 262

ritualizaciones. El orden social de todas las sociedades se asienta y reproduce en las mitologías. El mito de la sociedad industrial es la “naturalización de lo perdido”. El mito es buscar de nuevo lo que la propia sociedad destruyó. “A medida que avanza la sociedad industrial es cada vez más acusada la revalorización de las cosas naturales y cada vez más notoria la devaluación de los objetos artificiales”²⁴

Las mediaciones cognitivas que establece Serrano están orientadas a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias aunque para proporcionarle ese lugar sea preciso la transformación del mundo. El otro modelo de mediación es la estructural, destinada a conseguir que aquello que irrumpe, lo nuevo sirva para realimentar las habilidades comunicativas para reforzar los códigos. Serrano dice que los códigos son el mensaje. El código es el sentido común para interpretar la comunicación. Los códigos siempre funcionan así: un antes y un después, algo bueno y algo malo.

Este autor plantea tres grandes espacios: la información, la acción social, la organización social. Hay una relación entre esos tres ámbitos y en medio está la mediación como espacios, como dominio y la posibilidad de controlar, de regular lo que implica el cambio social en relación con la continuidad o la estabilidad. Se puede ver a las sociedades como un proceso sucesivo de cambio y continuidad.

Lo importante de esa aproximación a la sociedad es que permite comprender que existe una historicidad, es decir, las sociedades cambian y existen momentos de rupturas. La mediación para Serrano se encarga de ayudar a los procesos de adaptación a los cambios. La mediación o más mediación, que no es otra cosa que las mediaciones de carácter masivo. Serrano trabaja la mediación como espacios, distingue entre mediaciones de cosas y de objeto. Como el lenguaje que es de carácter natural. “El valor que incorpora un objeto mediador no puede ser considerado como un valor de uso, sino como un valor de cambio. Caracteriza el valor de cambio que rige en la comunicación mediante objetos mediadores, que en ellos el valor económico se expresa como información”²⁵.

Por su parte, Martín-Barbero entiende a la mediación como dispositivos eminentemente culturales. Utiliza la categoría de mediación tanto en sentido singular y también en sentido plural. Cuando habla de mediaciones como dispositivos se refiere a cuatro tipos de mediaciones: institucionalidad, tecnicidad, socialidad y ritualidad. La

²⁴ Manuel Martín Serrano, *La mediación social* (España: Akal, 2018), 51

²⁵ Manuel Martín Serrano, *La mediación social* (España: Akal, 2018), 68

mediación institucional está relacionada con el poder, en este caso el Estado, esto hace que se tomen decisiones a favor de un determinado propósito. Tal como lo señala Martín-Barbero (2003) la institucionalidad de la comunicación afecta la regulación de los discursos desde el lado del Estado.

Es necesario aclarar que las mediaciones son espacios condicionantes a la lectura, entonces, aplicado a este objeto de estudio, el aparataje institucional utilizado por Lenín Moreno es uno de los caminos para que se den las condiciones de olvido de la década ganada y se instaure un nuevo eslogan: la “década perdida” y la visión que tenga la ciudadanía es que el gobierno de Rafael Correa es uno de los más corruptos de la historia. Moreno utiliza los medios públicos y esto se relaciona con la participación de los medios privados con los aires de libertad que experimentan en el nuevo gobierno. Precisamente esto es lo que marca las acciones políticas de Lenín Moreno, especialmente en el campo de la comunicación

Ahí es donde se debilita un discurso, y emerge y va fortaleciéndose otro; pero en esta institucionalidad generada en gran medida por los medios de comunicación que son los enlaces que permiten que todo este contexto institucional sea adverso a Correa. Por otro lado, Lenín Moreno mantuvo durante un corto lapso de la transición gubernamental, a figuras muy cercanas a Rafael Correa, por ejemplo Virgilio Hernández, Paola Pabón y Ricardo Patiño, quienes renunciaron a sus cargos el 25 de agosto de 2017: “La salida de los tres coincide con la autorización para el enjuiciamiento penal del vicepresidente Jorge Glas, aprobada hoy por unanimidad en el Pleno de la Asamblea Nacional. Frente a esto, Patiño mostró su respaldo personal al Segundo Mandatario”²⁶.

Otro espacio de mediación es la socialidad, que vista desde Martín-Barbero (2003) tiene relación con las relaciones sociales que se tejen en el entramado social. Rafael Correa comienza a provocar disgustos en la clase media de la población con el envío de proyectos de ley que van, supuestamente, en contra de sus intereses, como el proyecto de Ley de Redistribución de la Riqueza, conocido como la Ley de Herencias, enviado el 5 de junio de 2015 a la Asamblea Nacional como económico urgente y que finalmente el mandatario tuvo que retirarlo. La gente salió a las calles con camisetas negras como medida de protesta y se oyó el grito “fuera Correa, fuera”.

²⁶ El Comercio, Virgilio Hernández, Ricardo Patiño y Paola Pabón renunciaron a sus cargos en el gabinete de Lenín Moreno, *El Comercio*, 25 de agosto de 2017, <https://bit.ly/36nyF0J>

Desde este lunes se han producido concentraciones populares en diferentes ciudades de Ecuador, los manifestantes protestan por las decisiones políticas, económicas y sociales del presidente Rafael Correa. En el centro de la polémica está el proyecto sobre herencias que el mandatario envió al Congreso el viernes pasado.

Correa dice que se trata de redistribuir la riqueza, pero los empresarios ecuatorianos afirman que representa una confiscación de los bienes obtenidos durante sus años de trabajo. Lo que propone el ejecutivo es un impuesto de hasta el 77% sobre las herencias que superen los 35.400 dólares²⁷.

Las mediaciones son los espacios condicionantes para la recepción y dentro de eso se observa una socialidad marcada por un proceso de fractura y de polarización social en Ecuador. Correa se desmarcó de los movimientos indígenas, de las feministas, que se acentuó en el 2015 cuando ya se empezó a ver ciudadanía descontenta con sus medidas. A esto hay que contextualizar que gran parte de las medidas que empieza a tomar el gobierno tienen relación con la caída del precio del petróleo, en el 2015 pasó de USD 111 a menos de USD 35, a esto se suma el bajo costo de los *commodities* en la región. Si bien, los más afectados correspondieron a la clase media, se empieza a extender el descontento a las clases populares. Esto se observa finalmente en las elecciones presidenciales cuando Guillermo Lasso, conocido banquero líder del movimiento CREO obtuvo una cantidad importante de votos y pasa a la segunda vuelta electoral, una elección que hace una década no había pasado en el país.

En esta época ya estaba en duda el accionar del gobierno porque se gesta el tema de una posible corrupción en su gobierno, que si bien Odebrecht es una de los puntales forma parte el tema petrolero y con ello arrastra a Refinería de Esmeraldas y la millonaria inversión en su readecuación.

Ante el inminente fin del régimen correísta, la prensa empieza a atacar a Correa cada vez más fuertemente. El “estado de propaganda” en el que se gestó el gobierno de Correa se empieza a caer, así lo señala Roberto Aguilar, reconocido periodista de medios impresos que fue llamado a juicio por reproducir en su blog ‘Estado de Propagando’ una serie de artículos en contra del accionar del gobierno de turno. “El periodista Roberto Aguilar, autor del blog Estadodepropaganda.com, fue notificado para rendir una confesión judicial el próximo 1 de julio (2015) a pedido de Fernando Alvarado, secretario

²⁷ CNN, Ley de herencias desata marchas en Ecuador, CNN, 11 de junio de 2015. <https://cnn.it/3aHaU7B>

de Comunicación. Alvarado acusa al periodista de “calumnias y desprestigio” por sus opiniones emitidas desde dicho espacio”²⁸.

En la crónica ‘Los elocuentes silencios del aparato correísta’, Aguilar hace una reseña de los posibles actos de corrupción en los que ha incurrido el gobierno de Rafael Correa y la forma en que la Secretaría de Comunicación blinda toda aquella publicación que vaya en contra de los intereses de quienes son imputados. Aunque el blog ya no está disponible, otros portales reprodujeron el texto de forma íntegra:

¿Debemos entender que el correísmo otorga cuando calla? Hablamos de un aparato de gobierno extremadamente meticuloso en el control de la información y la palabra, cuyos funcionarios no paran de enviar cartas a los medios, iniciar procesos administrativos a los periodistas, amenazar con la ley penal a los opinadores y armar escandaletes por un quítame esas pajas; un aparato que reclama para sí el monopolio de la verdad y todos los días ordena rectificaciones, difunde desmentidos, interrumpe para replicar y hace lo que puede (que es mucho) para quedarse con la última palabra; un aparato implacable que persigue y desprestigia a quienes lo critican. Y, sin embargo, un buen día alguien pone sobre el tapete una investigación sobre funcionarios que se hacen ricos de la noche a la mañana, o trafican influencias, o firman contratos vinculados, o manejan sobreprecios, lo que fuera. Y el aparato calla. ¿No es raro? ¿Dónde están los juicios por calumnia? ¿Dónde las cartas inflamadas, las acusaciones de mala fe, las rectificaciones? Los que reaccionan con toda la alharaca de su indignación moral por un adjetivo que consideran inapropiado, de pronto no dicen ni pío cuando alguien habla de millones en contratos petroleros. Qué curioso. Roberto Aguilar, Estado de Propaganda, abril 2, 2015²⁹.

Una tercera mediación es la tecnicidad, que tiene que ver con la técnica y su papel en una sociedad globalizada. Los últimos años las redes sociales han forjado un contrapeso sustancial y acogieron discursos fuertemente de odio, de rechazo, de repulsión, de insulto relacionados con el accionar del gobierno, incluso los mismos actores lo utilizaron como tarima de respuesta a todo aquel que se mostrara en contra, además las redes sociales han sido usadas como plataformas de desprestigio y respuesta. De hecho, Rafael Correa y Lenín Moreno terminaron su relación por Twitter, tal como se ha especificado en las páginas previas. Cada acción de Moreno tenía una reacción de Correa en las redes sociales, disputa que recrudeció cada vez más y luego se amplió a los medios de comunicación.

²⁸ La República, Roberto Aguilar es llamado a confesión judicial a pedido de la SECOM, *La República*, 25 de junio de 2015. <https://bit.ly/2NSGGod>

²⁹ Cplatom, Análisis político en América Latina, Los elocuentes silencios del aparato correísta, *Cplatom*, 2 de abril de 2015. <https://bit.ly/2sPGv5F>

Si se entiende a la ritualidad como mediación, Martín-Barbero (2003) la relaciona con la memoria, sus ritmos y sus formas; es decir, con los modos de existencia de lo simbólico. Rafael Correa llega al poder en el 2007 con un discurso totalmente diferente al que estuvo acostumbrado el pueblo ecuatoriano y después de años de confrontación social. Para empezar, su movimiento no presentó candidatos a diputados y una de sus primeras ofertas de campaña fue realizar una Asamblea Constituyente, y su campaña electoral incluyó elementos claros de recordación del proceso de deslegitimación del Poder Legislativo. Planteó una especie de “borra y va de nuevo” desde un radical planteamiento implícito de gobernar desde el Ejecutivo sin el Legislativo.

Entre tales mediaciones, la institucionalidad tiene un grado de importancia mayúscula en el campo de la política. El Estado con todo su aparato (instituciones, leyes, políticas públicas) incide fuertemente en la vida personal y colectiva de una sociedad, mediante un sistema de creencias, así como de prácticas y lógicas de actuación.

El gobierno de Lenín Moreno utilizó todo ese aparato institucional para generar las condiciones de “inversión de sentido” de la *década ganada* propagandeada por el gobierno que le antecedió. En el campo de la comunicación masiva, no sólo logró el respaldo de los mayores medios privados que encontraron el campo propicio para arremeter contra quien les había regulado y debilitado, sino que también usó a los medios públicos para construir un nuevo discurso “anticorreísta”, especialmente asentado en la denuncia de los supuestos casos de corrupción.

Por otro lado, aparece la nueva socialidad que emergió en el país bajo la forma de la “polarización” y que fue impulsada por Correa, con el cambio de gobierno se revirtió contra él. La socialidad alude al entrecruce entre la política y la cultura como base del entramado social y que “hay siempre un intento de cambiar el sentido de la convivencia social modificando el imaginario y los sistemas de símbolos”³⁰ de una sociedad. En el caso ecuatoriano, el imaginario de la “revolución ciudadana”, así como todos sus símbolos empiezan a ser demolidos, lo que tiene su caldo de cultivo en tal “polarización”, pero esta vez travestida entre “honrados” versus corruptos (correístas).

Durante los últimos años del gobierno de Rafael Correa las redes sociales forjaron un contrapeso sustancial y acogieron discursos fuertemente de odio, de rechazo, de repulsión, de insulto relacionados con el accionar del gobierno, incluso los mismos actores lo utilizaron como tarima de respuesta a todo aquel que se mostrara en contra o

³⁰ Jesús Martín Barbero, “De los medios a las mediaciones” (1987), 228.

manejara una tesis distinta, además las redes sociales han sido usadas como plataformas de desprestigio y respuesta.

La mirada semiótica de Stuart Hall (2004), desde los estudios culturales, es útil en esta investigación porque “analiza el proceso de las comunicaciones de masas como un aspecto de prácticas cotidianas”³¹, construye su teoría denominada los modos de decodificación, no es el medio el que determina el proceso comunicativo sino es el proceso de recepción y observa a la comunicación como una interacción. Hall plantea que el emisor está conectado a la decodificación del mensaje y a su posterior actuación como emisor de nuevos mensajes que otros decodificarán y que cada uno de esos elementos de la comunicación masiva es un momento del proceso de comunicación.

En su texto “Codificar/Decodificar” Hall señala que “el proceso de producción no carece de su aspecto “discursivo”: este también está estructurado a través de significados e ideas: el estado del conocimiento concerniente a las rutinas de producción, las habilidades técnicas históricamente definidas, ideológicas profesionales, conocimiento institucional, definiciones y presupuestos sobre la audiencia”³².

En relación a las estrategias discursivas, éstas se refieren a la transmisión del mensaje y apelan al grado de impacto o de convencimiento que puede lograr un texto. Si el texto apela mucho a los adjetivos, al lenguaje más retórico, al llamado *sensacionalismo*, evidentemente eso va a generar con más fuerza un tipo de recepción que influirá en la percepción y en la opinión; que a diferencia de la información económica de carácter técnico o de carácter más político y eso se tiene que ver en las noticias. Eso se desprende de las estrategias discursivas. La misma noticia se puede ver en términos técnicos o políticos o puede haber una mixtura de ambos tipos de discurso. Normalmente las noticias políticas o económicas son apoyadas con cuadros, con cifras, etc.

En la década de los 70 Stuart Hall, influenciado por la perspectiva lingüística, construye su teoría los modos de decodificación y habla de tres tipos de lectura. Dice que la recepción es la que produce el significado del proceso significativo. No es el medio el que determina el proceso comunicativo sino es el proceso de recepción. Plantea que hay tres tipos de recepción o de lectura. Existe una “lectura dominante”, que significa que el medio o el contenido es el que determina la interpretación o la recepción del mensaje. Hay la posibilidad de una “lectura divorciada”, que implica la combinación de la adopción

³¹ Jensen y Rosengren. “Cinco tradiciones en busca del público”, 340

³² Stuart Hall. “Codificar y decodificar”. (Madrid: CiC9, 2004), 3

de definiciones del medio y la elaboración de un discurso propio y finalmente da cuenta de una “lectura de oposición”, que se refiere a un proceso de recepción que rechaza absolutamente las opiniones del medio de comunicación y que solo reivindica las propias.

Stuart Hall (2004) amplía su explicación sobre un modelo lineal de la comunicación y lo plantea como una interacción. El emisor está conectado a un mensaje, a unas audiencias y cada uno de esos elementos de la comunicación masiva es un momento del proceso mismo de comunicación. Esos momentos pueden ser análogos a los momentos de reproducción, si no hay consumo no se vuelve a reproducir todo el sistema. La materialidad de la comunicación radica en los símbolos, los signos, el significado. El objeto de estas prácticas sociales es el significado, la significación y los mensajes están vinculados por signos que están organizados por códigos. Los códigos, en relación a los signos, son como los códigos del lenguaje, son sistemas de reglas que permiten el uso y el desciframiento de los signos y símbolos de los sistemas comunicativos.

Los códigos con los que se producen sentido son sociales y arbitrarios, pero con esos códigos se coordinan los sonidos y con ello los conceptos. En las reglas de la codificación del lenguaje está la sociedad y está circunscrito a cómo es esa sociedad. El sentido que se tiene sobre los objetos está mediatizado por el lenguaje. No hay un acceso directo a la realidad. Todos estos vehículos simbólicos son construidos dentro de las reglas del lenguaje. “Este conjunto de significados decodificados son los que “tienen un efecto”, influyen, entretienen, instruyen o persuaden, con consecuencias perceptuales, cognitivas, emocionales, ideológicas o comportamentales muy complejas”³³.

1.1 Hitos de la coyuntura política y económica de la transición presidencial

Respecto al problema objeto de esta investigación, entre marzo y agosto de 2017, la coyuntura del país está marcada por la transición presidencial entre Rafael Correa Delgado y Lenin Moreno, su sucesor tras haber ganado la segunda vuelta electoral el 2 de abril de 2017.

Desde el inicio de su gestión, Correa en sus alocuciones hacía referencia al inédito éxito en el desempeño de su gobierno, que llegó a durar diez años, entre el 15 de enero de 2007 y el 24 de mayo de 2017, y que había iniciado en una coyuntura de auge de los gobiernos a los que se llamó “progresistas”, desde ciertas ópticas o “populistas”, desde

³³ Stuart Hall. “Codificar y decodificar”. (Madrid: CiC9, 2004), 4

otras. Esos gobiernos marcaron una fuerte polarización de la sociedad sobre la base de su propuesta redistributiva en los países de la región. Un ejemplo de ello son las tensiones que se vivieron en Venezuela, Argentina, Ecuador, Bolivia y Brasil.

Los gobiernos de Hugo Chávez, Néstor Kirchner y Cristina Fernández, Rafael Correa y Evo Morales, incluso el de Lula da Silva y Dilma Rousseff, provenientes de países con una notoria tradición populista, habilitaron el retorno del uso del concepto en sentido fuerte (populismos de alta intensidad), sostenido en la reivindicación del Estado como constructor de la nación, un tipo de vinculación con las organizaciones sociales, el ejercicio de la política como permanente contradicción entre dos polos antagónicos y, por último, la centralidad de la figura del líder³⁴.

En estos países, esos gobiernos priorizaron la actuación regulatoria y redistributiva del aparato estatal frente al privado y su política giró en torno al desafío a los organismos financieros internacionales. En Ecuador, por ejemplo, “el gobierno de Correa declaró el *default* “de casi un tercio (USD 3.210 millones) del pasivo por considerarlo "ilegítimo" ante supuestas irregularidades en la renegociación de un tramo comercial, el cual planea recomprar a menos de 30% de su valor nominal”³⁵.

Durante la coyuntura de transición presidencial, la propaganda estatal difundida por la denominada Revolución Ciudadana que encabezaba Correa giró en torno a los eslóganes de la “década ganada” y a la “mesa servida”, en referencia ésta última a la estabilidad y el ordenamiento económico que dejaba a su sucesor, que años antes fue su aliado y parte de su mismo movimiento político. Un año antes del fin de su último mandato, Correa había anunciado que “gracias a las políticas públicas implementadas y a una adecuada inversión tenemos un país totalmente diferente al que recibimos en el 2016. Sin duda compatriotas, esta es la década ganada”³⁶.

La expresión “mesa servida”, en cambio, hacía alusión al supuesto adecuado manejo económico del gobierno: “Todo está preparado. Hace meses nombramos una comisión tripartita para dejar la 'mesa servida' al pueblo ecuatoriano. Será una transición pacífica, informada, sin sobresaltos y con la mayoría de los problemas resueltos”³⁷.

³⁴ Maristella Svampa, “*Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil*”, Nueva Sociedad No 282 (2019), ISSN: 0251-3552, 124-125.

³⁵ El Tiempo, Ecuador se mantiene alejado del FMI en medio de 'default' de deuda externa, *El Tiempo*, 16 de febrero de 2019. <https://bit.ly/3axdZqx>

³⁶ Tele Ciudadana, “Informe a la Nación 2016 desde la Asamblea Nacional 24/05/2016”, video de Youtube, a partir de la transmisión del Informe a la Nación emitido por el canal Ciudadano TV el 24 de mayo de 2016. <https://bit.ly/36SXBOh>

³⁷ El Universo, “Mesa servida', endeudamiento y retorno del IVA al 12%, entre los principales temas económicos del 2017”, *El Universo*, 7 de diciembre de 2017. <https://bit.ly/2EDZQZO>

Sin embargo, y de manera imprevista, apenas dos meses más tarde de la posesión del nuevo mandatario, en julio de 2017, Lenin Moreno contradecía abrupta y totalmente las frases y las cifras heredadas: “La condición económica del Ecuador es sumamente difícil. No hay tal mesa servida, entiendo que todo eso fue consecuencia de mucho trabajo y mucho esfuerzo por reinstitucionalizar el país, pero creo que se pudo haber sido un poco más medurado el momento de dejar cuentas en mejores condiciones”³⁸.

Aquello no sería sino el inicio de un giro radical del gobierno de Moreno en dirección contraria a las políticas de su predecesor y de una aguda confrontación política e ideológica entre ambos políticos. Moreno se fue desmarcando casi de forma inmediata de la línea progresista y configuró un gobierno de tinte liberal y desregularizador.

Las fricciones entre Lenín Moreno y Rafael Correa se iniciaron en la transición el 24 de mayo de 2007. Rafael Correa instaló a Lenín Moreno y abandonó la Asamblea Nacional. Ese mismo día, en su discurso de posesión, Moreno llamó al diálogo a todos los grupos con los que Correa había roto relaciones. “Mediante su cuenta de Twitter, Correa, radicado en Bélgica (por ser el país de su esposa) desde el 10 de julio, reaccionó activamente contra Moreno tildándolo de mediocre y traidor, hasta convocar a la militancia de su partido, Alianza País (AP), a formar una nueva tienda política”³⁹.

Si bien el proceso de ruptura entre ambos líderes se observa desde que gana las elecciones, este se acentúa cada vez más en los primeros meses de gobierno. Lenín Moreno, una vez electo y antes de posesionarse como Presidente de la República, el 17 de mayo de 2017, mantuvo una reunión con los dueños de los principales bancos del país, que fue descrito por uno de los medios que mayor oposición hizo a Correa: “En una reunión con representantes del sector bancario, el presidente electo, Lenín Moreno, reiteró el compromiso de sostener la dolarización (...) A la cita de más de una hora acudieron los miembros del directorio de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador y ejecutivos de seis bancos”⁴⁰. Dos meses tarde, el 26 de julio de 2017, en una nueva reunión, esta vez en el Palacio de Gobierno, se plantea pasar el proyecto de dinero electrónico a este sector, cuando en el gobierno anterior este control lo tenía el Banco Central.

³⁸ Ecuavisa, “Presidente dijo que “no hay tal mesa servida” sobre cómo recibió al país”, *Ecuavisa* 11 de julio de 2017 <https://bit.ly/2Melvw2>

³⁹ Ana Lucía Román, “El fin del ‘correísmo-leninismo’ y la pelea por el poder en Ecuador”, *El Tiempo*, 6 de agosto de 2017. <https://bit.ly/2sDwh8m>

⁴⁰ El Universo, “Ante banqueros, Lenín Moreno dijo que mantendrá dolarización”, *El Universo*, 18 de mayo de 2017. <https://bit.ly/392ecAF>

La política implica una permanente lucha simbólica, la que incluye principalmente una disputa discursiva. En este caso, lo que se generó fue un proceso de contradicción del discurso gubernamental frente a lo que más adelante se denominará el “correísmo”, dentro de lo que Damián Fernández y Felicitas Casillo explican como modelos interpretativos que los medios reproducen: modelo que “los medios y las audiencias retienen de forma más o menos consciente para futuras situaciones informativas similares”⁴¹. A esto se suma la forma en la que se presentan los contenidos, que también son apreciados como un manejo de poder y da cuenta de los tecnicismos utilizados para argumentar. El destinatario es ‘calificado’ cuando en términos económicos periodísticos todo se debe comprender.

Además, la mencionada polarización social y política generada durante el gobierno de Correa estuvo marcada por el rol de los medios de comunicación, que en Ecuador corresponden en casi su totalidad al capital privado y que se opusieron al modelo planteado; a su vez, para hacer frente a esa arremetida mediática y lo que consideraba “abusos”, el gobierno de Correa impulsó la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación.

Tal como lo explica Maristella Svampa analizando este fenómeno en otros países de la Región, esta polarización “produjo una exacerbación de las hipótesis conspirativas: todo terminaba siendo culpa del «imperio», de la derecha –o bien, en general de los partidos políticos- o de los grandes medios de comunicación”⁴². En este contexto, el modelo neoliberal fue el enemigo a combatir y, en el caso particular de Ecuador, la contienda implicó que Rafael Correa utilice recurrentemente una serie de calificativos para nombrar a las clases y sectores sociales de quienes ostentan el capital y el poder, refiriéndose a ellos como “pelucones”, “partidocracia”, “medios corruptos”, entre otros epítetos, endilgados a los que llamó “poderes fácticos”.

El modelo de polarización que Rafael Correa instauró en el país fue una pelea abierta con los dueños de los bancos, con los gremios de grandes empresarios y con los mayores medios de comunicación privados. Para contrarrestar el discurso neoliberal que

⁴¹ Damián Fernández y Felicitas Casillo, “Medios de comunicación y crisis económicas: representación discursiva de las audiencias”, en *Capitalismo Financiero y Comunicación*, editado por Francisco Sierra y Franceso Maniglio (Ecuador: Ciespal, 2016), 263.

⁴² Maristella Svampa, *Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil*, Nueva Sociedad No 282 (2019), ISSN: 0251-3552, 126

les atribuyó, creó los medios públicos⁴³, que marcaron un fuerte apoyo discursivo a la gestión de su gobierno.

Otro de los instrumentos que escogió este mandatario para hacerle frente a los medios privados fue la creación de los mecanismos de comunicación directa del gobierno con la ciudadanía. Se trató de los llamados Enlaces Ciudadanos, un espacio semanal en el que se dirigía al país y rendía cuenta de sus actividades. Estaba compuesto con diferentes segmentos donde se contraponía a esos tres enemigos políticos (banqueros y grandes empresarios, los demás partidos políticos y los medios privados), desde mensajes y alocuciones cuyos contenidos generalmente contradecían las publicaciones de los medios privados, arremetiendo contra ellos con la utilización de su misma retórica, usando incluso sus propias imágenes para desacreditarlos, incluyendo etiquetas como las de “mentira comprobada” o la de “cantinflada de la semana”

En este espacio comunicacional, que tenía un tono muchas veces insultante y se volvía en cierto momento reiterativo, respondía con virulencia a los ataques y críticas de la que era objeto y remarcaba que la “libertad de expresión” no era más que un discurso generado por los mismos medios y se dejaba al descubierto sus intereses. Así, el discurso de Correa, tal como lo anotan Mauro Cerbino, Marcia Maluf e Isabel Ramos (2016) apuntaba a construir una nueva hegemonía y está direccionado a las clases populares.

A diferencia de la comunicación mediática, el discurso del presidente Correa no esquematiza la información, sino que la explica; no la reduce, sino que la amplía; no permanece en lo superficial, sino que profundiza; no comprime el dato sino que lo extiende en el tiempo, poniéndolo a su propia disposición (...) Posibilita una comprensión de los problemas políticos distinta a la que ofrecen los medios de comunicación tradicionales⁴⁴.

Los enlaces ciudadanos “informaban” a la ciudadanía y eran el canal oficial de difusión de los permanentes gabinetes itinerantes que se realizaban cada sábado en distintos lugares del país, retransmitido a escala nacional por los medios públicos y por muchos privados que lo hacían voluntariamente entre las 10:00 y 14:00 era el insumo que marcaba la agenda noticiosa de la semana mediática. Esta estrategia desplegada por Rafael Correa de comunicarse “sin intermediarios” con la ciudadanía fue otro de los

⁴³ Los Medios Públicos en Ecuador fueron creados en el Gobierno de Rafael Correa y los que están al aire son: Impresos: El Telégrafo (2008), El Tiempo (2016). Televisivos: Ecuador TV (2007), TC Televisión (1999), Gama (2012), Televisión Legislativa (2013). Radiales: Radio Pública (2008), Radio de la Asamblea (2011).

⁴⁴ Mauro Cervino, Marcia Maluf e Isabel Ramos, *Los enlaces ciudadanos del presidente Rafael Correa Entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*, (Ecuador: Flacso, 2016) 10-11.

factores que generó, a la vez, una potente adhesión de grandes sectores poblacionales a su gobierno a la vez que una fuerte polarización en la sociedad. Además los mecanismos que puso en práctica para combatir a la prensa tradicional empujaron a que ésta le responda permanentemente y ponga en duda la legitimidad a la gestión de su gobierno.

Cuando llegó al poder, Lenín Moreno puso fin a los enlaces ciudadanos e inicialmente optó por hacer en una “cadena nacional”, los lunes a las 20:00, un resumen de su gestión; en este espacio, la notoriedad se llevan las demás autoridades de Estado y dura en promedio doce minutos. Esta iniciativa no perduró.

Como parte del “giro político” del gobierno de Moreno respecto a la línea de su antecesor, se planteó una inmediata tregua a los medios privados. Ya desde su campaña electoral, Lenín Moreno manifestó que iba a “respetar la libertad de expresión”, y como ya se dijo líneas atrás, a los 48 días de estar en el poder se reunió con los representantes de los principales medios privados del país en el Palacio de Carondelet.

Luego de una década de ausencia de diálogo de la prensa independiente con la Presidencia de la República, Moreno pidió a los representantes de los medios que estos sean los primeros en denunciar la corrupción en Ecuador. Aseguró que su Gobierno apostará por la transparencia con el periodismo⁴⁵.

Parte de la pugna entre Correa y los grandes medios privados tuvo que ver también con el nuevo marco legal que apareció en su gobierno, relativo a la comunicación. En la Constitución aprobada en 2008 “la comunicación deja de ser vista como una cuestión instrumental y regida por las reglas del mercado, y se reconoce el Derecho a la Comunicación, como parte de los derechos del Buen Vivir o Sumak Kawsay, es decir, como algo necesario para tener una vida digna, entendida de forma integral”⁴⁶.

Así, la comunicación se establece como un derecho inalienable y alcanza el mismo valor que los demás derechos consagrados en la Constitución como el derecho a la salud. Años más tarde se plantea, desde el Ejecutivo, la creación de una Ley de Comunicación que acompañe los derechos del ciudadano, entre otras cosas, a ser informado, pero no es hasta el 2013 que se logra este propósito con todo el aparataje mediático privado en contra de un proyecto que dejaría por fuera sus intereses, tal como se lo describe más adelante.

⁴⁵ El Universo, “Lenín Moreno pide a directivos de medios que la prensa sea la primera en denunciar la corrupción”, *El Universo*, 12 de julio de 2017. <https://bit.ly/38pWTZP>

⁴⁶ Ana María Acosta, *La comunicación un derecho necesario para el Buen Vivir*, Inredh. <https://bit.ly/2RCWwUP>

Finalmente se tiene el tema relacionado con la “judicialización de la comunicación”. Rafael Correa había planteado varios juicios a medios de comunicación y a periodistas por el manejo de sus contenidos, entre ellos destacan el juicio a diario El Universo y su director de Opinión Emilio Palacio, así como a los periodistas Juan Carlos Calderón y Cristian Zurita, quienes en un libro de periodismo investigativo afirmaron que el Presidente conocía sobre los contratos de su hermano y el Estado.

Además, desde el lado de la Superintendencia de Información y Comunicación, Supercom, se abrieron más de 1.000 procesos y se sancionaron más 600 veces a los medios de comunicación tal como se verá en las próximas líneas. Si bien finalmente Correa decidió no cobrar las indemnizaciones que le asignaron los jueces, el Gobierno de Moreno no sólo eliminó a la Supercom, como parte del paquete de reformas a la Ley Orgánica de Comunicación sino que condonó las deudas pendientes que estaban por cobrarse por parte de la Supercom a muchos medios sancionados

1.2 Regulación mediática en Ecuador: los efectos de la LOC

Marco Navas señala que para que exista democracia es importante la información y comunicación, pero, esa comunicación se debe dar en procesos políticos participativos. Los derechos de la comunicación se han pensado “desde un enfoque clásico, entre otros grandes temas, en la libertad de expresión y el derecho a la información, y sus conflictos con derechos personales como el derecho al honor y la intimidad”⁴⁷.

En Ecuador, en junio de 2013, se aprobó la Ley Orgánica de Comunicación, la misma que, como parte del giro político empujado por Moreno fue reformada en febrero de 2019. Sin embargo, en el período de análisis que plantea esta investigación estaba en vigencia el texto original de la Ley aprobada en junio de 2013.

La Ley Orgánica de Comunicación buscaba regular el accionar mediático y se enmarcó en los derechos de la audiencia; es decir, en este cuerpo legal se conjuga la comunicación en sí y la sociedad. Esta ley, en términos generales da la potestad a los ciudadanos para que su voz sea escuchada, por ejemplo, se plantearon diferentes títulos, derechos, conceptos que centran su atención en la regulación del contenido de los medios.

Para hacer cumplir este cuerpo legal, el artículo 55 creó una nueva institucionalidad consistente en la creación de una Superintendencia de Información y

⁴⁷ Marco Navas Alvear, *Derechos a la comunicación y teorías de la democracia* (2011), 98.

Comunicación -denominada Supercom- y del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación, Cordicom. Diario Extra señala que “las cifras de la Supercom reflejan su amplio carácter sancionador. Desde el nacimiento de la Supercom (octubre 2013) hasta mayo de 2017 ejecutaron lo siguiente: 1.083 procesos abiertos, 675 sanciones, 266 casos archivados, 108 casos fueron absueltos. 34 se encontraban en trámite, recaudaron \$ 754.000 en multas”⁴⁸. Una entidad cuestionada, pero que las reformas realizadas en el pleno de la Asamblea Nacional del 2019 la suprimieron.

Adicionalmente, la propia Carta Magna en su artículo 66 reconoce y garantiza “el derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario”⁴⁹. Específicamente, la misma Ley Orgánica de Comunicación señala en el artículo 17 que “todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley”⁵⁰.

La democracia mediática alude a la construcción de la opinión pública a través de los medios de comunicación y sus propuestas. La agenda política se traslada a esta esfera, que se constituye como una mediación y, a la vez, legitimización del poder de cara a los consumidores. No existe agenda pública sin que previamente haya pasado por los medios y viceversa. Los medios necesitan de las voces políticas para informar a la sociedad.

Así, los medios de comunicación se reconfiguran en dos papeles: “una función de constructores / voceros de los discursos de las instituciones políticas y los grupos de interés a partir de los cuales la masa electoral puede configurar un escenario de posiciones y reacciones en torno a problemáticas y personajes políticos, y una segunda función de constructores / voceros de la opinión pública a partir de la cual los políticos conforman sus agendas y toman sus decisiones”⁵¹.

Su papel está dado en función de la mediación que ejercen. Tal como se ha desarrollado en América Latina⁵² con el empuje dado a los medios públicos, por un lado

⁴⁸ Extra, “Supercom: el fin de una era sancionadora está cerca”, Extra, 16 de mayo de 2018, <https://bit.ly/2SabROF>

⁴⁹ Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2018, art.66.

⁵⁰ *Ibíd.*, art.17.

⁵¹ Ángel Badillo y Patricia Marengi, *De la democracia mediática a la democracia electrónica*, (España: Universidad de Salamanca), 42.

⁵² A pesar de que en las últimas dos décadas en América Latina se ha ampliado el concepto de democracia participativa, específicamente –según Marco Navas Alvear, *Derechos a la comunicación y teorías de la democracia* (2011), 112- en Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, países en los que los diferentes actores sociales tienen una participación activa y han cambiado la forma de comunicarse, esto

y a través de leyes se ha “obligado” a los medios privados a priorizar información en función no solo de los intereses políticos sino que se extrapola a la sociedad. En Ecuador por ejemplo, el artículo 18 de la Ley de Comunicación prohíbe la censura previa, es decir, omitir noticias que son de interés ciudadano.

¿Cómo se relaciona la preservación de la libertad de expresión con la ampliación de la participación democrática en el campo de la comunicación? Miguel Carbonell señala que el debate público se centra en esa libertad. Precisamente este es el camino de un sistema democrático porque los ciudadanos tienen la información de primera mano y logran tomar sus decisiones. Él menciona que la libertad de expresión “permite desarrollar el esencial principio democrático de la rendición de cuentas, hacer visibles los casos del gobierno y discutir sobre las mejores alternativas en materia de políticas públicas”⁵³.

Es decir, al hacer uso de esta premisa la idea es construir un espacio de interrelación en el que no prime lo dicho por la autoridad sino que se trabaje por el bien común y se escuche a todos. En teoría esto debe constituirse y ser parte del Estado, sin embargo, no se cumple. De hecho, algo que se torna importante en las sociedades actuales es que la libertad de expresión permite “ejercer la crítica contra los malos funcionarios, proponer modelos más funcionales en la forma de gobiernos”⁵⁴.

1.3 La polarización entre el gobierno de la Revolución Ciudadana y los medios privados

Esta investigación establece las razones por las que rápidamente se pasó de la “década ganada” a la “década perdida” en los meses de transición presidencial, así como de la “mesa servida” a un escenario que estaría más bien marcado por la crisis y el endeudamiento en el aspecto económico.

A continuación, se explica el tratamiento discursivo de las noticias económicas entre marzo y agosto de 2017 de El Comercio y El Telégrafo en relación a la información publicada. Como ya se mencionó, Rafael Correa tuvo duros enfrentamientos con los medios privados desde el inicio de su mandato en el 2007, diseñó varias estrategias para

no es suficiente. Si bien se han dado más espacios de ejercicio de los derechos de información y de libertad de expresión, se trata de procesos afines a los gobiernos de turno, lo que ha generado conflictos con el ejercicio a otros derechos personales como el derecho al honor y la intimidad.

⁵³ Miguel Carbonell, *El fundamento de la libertad de expresión en la democracia constitucional*. (2011), 91.

⁵⁴ *Ibíd.*, 91.

la regulación de la comunicación y usó permanentemente la publicidad y la propaganda estatales para defender su gestión.

Lo anterior responde, por un lado, a un aparato estructurado que va desde la creación de medios públicos, que entraron en competencia con los privados para ganar audiencia y tener espacio en la construcción de la opinión pública; el impulso de una normativa que ejerció el control y regulación del accionar de los medios; la equiparación de sueldos de los periodistas -que en algunos casos significó más del doble de su remuneración-; la eliminación de la pauta publicitaria del Estado en favor de los medios privados; los enlaces ciudadanos que eran espacios de rendición de cuentas semanales para informar sobre las actividades gubernamentales y que tenían un segmento dedicado a desmentir los artículos de prensa que hacían referencia al régimen.

Denis de Moraes señala cuatro características del sistema mediático. En primer lugar, la capacidad que tienen los medios de fijar sentidos e ideologías, esto lleva a crear opiniones, en un segundo momento plantea que se apropian de ciertos lenguajes. El sistema mediático está presente en todo el ejercicio de la vida cotidiana “selecciona lo que puede-debe ser visto, leído y oído por el conjunto de los ciudadanos. Elige además los actores sociales, analistas, comentaristas y especialistas que pueden opinar en sus espacios y programaciones”⁵⁵. En tercer lugar, los medios privilegian el consumo y retratan anhelos de una mejor calidad de vida. Finalmente, selecciona la información de forma direccionada.

Todo esto lleva a un quinto espacio que tiene que ver con el desarrollo tecnológico y las plataformas para la reproducción instantánea de información, que ahora han dado espacio a nuevos medios que se dicen de investigación.

Roberto Aspiazu, experiodista y actual representante de los sectores empresariales señala que, en efecto, los medios de comunicación privados adoptaron una postura muy conservadora para tratar de sobrevivir ante las circunstancias, aparte de que varios mantuvieron una posición crítica y que fueron objeto de persecución por parte del gobierno. “Hay muchos (medios) que mantuvieron una línea editorial crítica, persistente, coherente y que en esos términos tampoco uno puede asumir que se puso el esparadrapo de oro y que nunca alzaron la voz porque eso tampoco corresponde a la realidad”⁵⁶.

Uno de ellos fue diario El Universo, cuyo caso terminó en la Corte después de una demanda por injurias interpuesta por el entonces presidente Rafael Correa en contra de

⁵⁵ Denis de Moraes, “Sistema mediático y poder”, 20.

⁵⁶ Roberto Aspiazu, entrevistado por la autora, 4 de febrero de 2019.

Emilio Palacio, editor de Opinión de este medio privado. “La sentencia en firme condenó a prisión por 3 años a cada uno de los demandados y al pago a Correa de 40 millones de dólares como indemnización. En febrero de 2012, luego de la casación, el entonces presidente anunció en un acto público la remisión de la condena, lo que llamó un “perdón sin olvido”⁵⁷. Este y otros hechos sirvieron como plataforma para que los mayores medios de comunicación privados también marquen una estrategia, en algunos casos de resistencia y en otros, de sobrevivencia, tal como lo dice Aspiazu.

Desde una visión panorámica, el contexto político del país cambió dramáticamente durante la coyuntura aquí analizada, incluyendo la simbólica: se pasa de un modelo redistributivo y de fuerte inversión estatal hacia un modelo económico abierto a los mercados y al capital, y esto marca la pauta de una transición en la que el principal hecho es la ruptura de toda relación entre ambos mandatarios, que aunque provenían de la misma bandera política se enfrentan por el nuevo giro económico y político del nuevo gobierno que se desmarca del horizonte progresista.

Como se podía suponer, la nueva construcción política provoca que los medios de comunicación, que se habían opuesta tajantemente al modelo impulsado por Correa, se adhieran fervientemente hacia el giro adoptado por el gobierno de Moreno, quien a su vez, se declara “respetuoso de la libertad de expresión” y abre una serie de procesos judiciales contra exfuncionarios del gobierno de Correa y contra el propio expresidente, en un proceso similar al adoptado por otros países de la Región y al que se ha denominado *lawfare*⁵⁸.

1.4 El cambio del modelo económico y el *Lawfare*

El enfrentamiento de Correa con los grandes medios privados se enmarcó en un proceso más amplio en la Región. Los autodenominados gobiernos progresistas se enfrentaron directamente con los medios de comunicación privados y con todo el “poder oligopólico” de cada uno de sus países, pero específicamente Brasil y Argentina perdieron su arremetida en el *impeachment* de Dilma Rousseff en el 2015, luego, en ese mismo año y con el ascenso al poder de Mauricio Macri, un político de derecha que instauró políticas a favor del Fondo Monetario Internacional (FMI) y que desmontó el aparataje instaurado

⁵⁷ El Universo, “La CIDH se pronuncia a favor de EL UNIVERSO en informe”, 16 de julio de 2019, <https://bit.ly/2EHXUQ0>.

⁵⁸ En inglés, apócope de *law* (ley o sistema judicial) y *warfare* (guerra)

por Néstor Kirchner desde el 2007 y por su sucesora Cristina Fernández de Kirchner hasta el 2018, respectivamente.

Un nuevo punto importante que marca esta coyuntura es la posición del vicepresidente Jorge Glas y la acusación sobre su supuesta vinculación con actos de corrupción. Previamente hay que destacar que Jorge Glas fue el candidato a vicepresidente en la fórmula del 2013 junto a Correa, que según los análisis periodísticos de esa época fue “impuesto” a sectores de las bases que no estaban de acuerdo, por el propio Correa, en un evento el 12 de noviembre de 2012 en el estadio del Aucas, en el sur de Quito. Martín Pallares, detalla ese suceso así:

En esa segunda ocasión Correa estuvo tan empeinado de que Glas sea candidato que incluso corrió el riesgo de que Moreno no aceptara ser candidato. De hecho hay versiones que dicen que hubo que suplicar a Moreno de que lo acepte en su papeleta. Era obvio: en 2016 tener a Glas como compañero de fórmula ya resultaba escandaloso. El tema de Odebrecht había estallado y se sabía mucho sobre la participación de Glas y su tío Ricardo Rivera en ese embrollo de corrupción⁵⁹.

El 3 de agosto de 2017 se da la ruptura completa entre Correa y Moreno y éste último retira todas las funciones del vicepresidente Jorge Glas a través del Decreto Ejecutivo 100. Para esta fecha se había filtrado documentos y audios que comprometían a su tío, Ricardo Rivera, con temas relacionados con Odebrecht. Una de las primeras reacciones fue la del expresidente Correa a través de su cuenta de Twitter, escribió: “¡Ups! ¡El “diálogo” sólo ha sido para los que odian la Revolución! Adelante, JORGE. Tómalo como una condecoración”.⁶⁰

Un día después, en un evento en Guayaquil, Moreno ratificó su desmarcamiento completo con el correísmo y al referirse a su compañero de binomio dijo: “Yo no sé si es culpable, yo no lo tengo que determinar, lo tiene que determinar, ahora sí de forma independiente, no como estaba ocurriendo antes, de forma independiente las funciones que corresponde y lastimosamente ingeniero Jorge Glas, lastimosamente, el dedo apunta cada vez más hacia usted”⁶¹.

⁵⁹ Martín Pallares, “Correa sabe que su suerte está unida a la de Glas”, *Cuatro Pelagatos*, 13 de diciembre de 2017. <https://bit.ly/30xHLXI>

⁶⁰ Casi de inmediato, Jorge Glas respondió, a través de una carta publicada en su cuenta de Twitter, que esta decisión es parte de la presión de la nueva oligarquía, dejó entrever que no contarían con él para vender el proyecto político y terminar con las conquistas alcanzadas, además aseguró que seguirá trabajando como Vicepresidente Constitucional de la República.

⁶¹ El Universo, “Lenín Moreno: Lastimosamente ingeniero Jorge Glas, el dedo apunta cada vez más hacia usted”, *El Universo*, 4 de agosto de 2017. <https://bit.ly/36awe11>

En contexto, y al igual que lo aconteció en muchos otros países latinoamericanos, Odebrecht, empresa privada domiciliada en Brasil y cuyo giro de negocio es la construcción, se vio envuelta en un escándalo de corrupción al presuntamente sobornar mediante coimas a altos funcionarios gubernamentales para acceder a los contratos de construcción de diferentes obras en los países de la región. Según información de la compañía, esta opera en 14 países y su representación está en otros 13 más. Una investigación y la delatoria de uno de sus directivos -José Conceição Santos- permitió conocer el modus operandi de la empresa.

En Ecuador particularmente se señaló como uno de los “beneficiados” al exvicepresidente Jorge Glas: “la delación del ejecutivo de Odebrecht José Conceição Santos reveló ante la justicia de Brasil que la empresa brasileña habría pagado entre 2012 y 2016 coimas por 14,1 millones de dólares a Glas y que Rivera actuó como intermediario”⁶². Esta fue una de las causas por las que perdió su dignidad de Vicepresidente Constitucional de la República y posteriormente fue juzgado y enfrenta un pena de seis años de prisión.

Tal como se enfoca en esta investigación, los medios de comunicación analizados, El Comercio y El Telégrafo, construyeron un discurso en el que vincularon al tema económico la corrupción y tuvo como eje central el problema de Odebrecht, entre marzo y agosto 2017, justo en la etapa de transición presidencial.

Así como se desprende del análisis de discurso aplicado –y como se mostrará en los próximos capítulos- en tres meses de transición (junio, julio y agosto) se publicaron en El Comercio 56 notas en promedio de este tema, mientras que en los tres meses precedentes (marzo, abril y mayo) el promedio fue 10, en cambio, en El Telégrafo las cifras son 20 y 10 respectivamente. Esto devela la carga informativa de un tema específico. Ahora, diciembre de 2019, hay un vicepresidente preso que se quedó sin funciones y que fue sentenciado por esta causa en los tribunales del país.

Para darle forma a este apartado es necesario destacar el concepto de “visibilidad” propuesto por John Thompson como una parte de la esfera pública que se destina a quienes ejercen el poder, y que para ello deben ser parte de la agenda de los medios de comunicación. Sin embargo, el autor distingue los espacios público y privado; si bien se ha manejado desde la antigüedad, esa separación se concentra en lo que ahora advertimos como visibilidad versus invisibilidad: “Un acto público es un acto visible, un acto

⁶² Ana Lucía Román, “*El fin del ‘correísmo-leninismo’ y la pelea por el poder en Ecuador*”, El Tiempo, 6 de agosto de 2017. <https://bit.ly/2sDwh8m>

expuesto a la mirada de otros; un acto privado es invisible, un acto realizado secretamente y detrás de puertas cerradas”⁶³. Esto tiene relación con la capacidad que tienen los seres humanos de ser vistos y cuestionados. “El fenómeno de la visibilidad puede salir de su cauce y actuar en contra de ellos”⁶⁴. En este marco, la escandalización, en cambio, que es uno de los cuatro tipos de incidencia que tienen los medios en la opinión pública según Thompson, es un concepto que se aplica en esta investigación y que se detalla ampliamente en el siguiente capítulo.

Por último, pero no menos importante, los medios tienen impacto también en el aspecto emocional de sus audiencias. Niklas Luhmann, señala que los medios operan en la vida sentimental de las personas. Aquí entra la corrupción, que es un tema sensible que apela directamente a las emociones. Por eso destaca que los medios de masas permiten la operación del sistema comunicacional desde la dimensión los sentimientos incluso a veces más que desde la veracidad de lo que informan. “A los medios de comunicación de masas lo verdadero les interesa bajo límites muy restringidos y, sobre todo, claramente distintos a los intereses de la investigación científica. El problema no está propiamente en la verdad, sino en la selectividad ineludible de los medios de comunicación”⁶⁵.

En síntesis, y recogiendo lo que Bolaño planteó desde la economía de la comunicación, la lucha simbólica en la que están enfrascados los medios está inserta en el espacio de las nuevas mediaciones: la materialidad del poder, la política y la cultura.

⁶³ John B. Thompson, “Los media y la modernidad”, 166.

⁶⁴ *Ibíd.*, 188.

⁶⁵ Niklas Luhmann, “*La realidad de los medios de masas*” (Anthropos Editorial, 2000), 42

Capítulo segundo

Estrategias mediáticas: la corrupción para deslegitimar un gobierno

La economía política de la comunicación, al analizar críticamente la estructura profunda de producción y reproducción de las empresas de información, más allá de ver si los medios son o no transmisores ideológicos, su función tiene que ver con el proceso de mercantilización de la información y de artífices del funcionamiento especulativo del capital financiero, especialmente, y de sus instituciones. En este sentido, Francisco Sierra plantea que estas empresas se subordinan estrechamente al poder del capital: “El papel de los medios en esta estructura es la de ariete o simple correa de transmisión de los intereses especulativos hegemónicos”⁶⁶.

De esta forma, los medios privados, afines al modelo neoliberal, permanentemente reproducen un discurso favorable a la lógica del mercado y del Estado como garante de la “seguridad jurídica del modelo capitalista neoliberal. ¿Qué otra cosa sino es lo que ideológicamente martillean permanentemente estos medios en su sección económica? Con este fin, además hay una convergencia del discurso informativo y de opinión, dentro de lo que Van Dijk denomina macroestructura del discurso.

En los medios privados la mercantilización de la información se puede resumir en que a mayor cantidad de suscriptores y compradores, más valor mercantil tienen, lo que se cuantifica en relación al costo de la publicidad. Por otra parte, para Francisco Sierra, la verdad informativa jamás corresponde a la verdad fáctica. Los medios de comunicación, los cuales desde la comprensión liberal suelen ser vistos como espacios de pluralismo y supuestamente representan la totalidad de los intereses de la sociedad; desde la visión crítica son instrumentos que defienden generan discursos afines al mantenimiento y reproducción del sistema de libre mercado y defienden los intereses del poder y normalmente tranzan con el gobierno de turno su apoyo o silencio a cambio de garantías para seguir con el negocio.

Además, los medios tienen un papel fundamental en la disputa política, especialmente en los procesos electorales. En lo que tiene que ver con el caso aquí analizado, para la campaña electoral de 2016, la Secretaría de Comunicación, liderada

⁶⁶ Francisco Sierra, “Capitalismo financiero y estado nacional de excepción. El papel de la comunicación social en la acumulación por desposesión”, en *“Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*, editado por Francisco Sierra y Francesco Maniglio. (Ecuador: Ciespal, 2016), 121.

por Fernando Alvarado⁶⁷ diseñó una campaña en la que se destacaban los principales logros del gobierno y el eslogan mayor era el de dar continuidad a la “década ganada”; en los espacios informativos era común asociar las obras a estas dos palabras. Palabras como “carreteras”, “crecimiento económico”, “derechos”, “esperanza” siempre eran centrales en los mensajes difundidos.

En esta etapa, la naturaleza del modelo de gobierno y el giro de Moreno jugaron un papel importante en la reconfiguración de la sociedad, al igual que los medios de comunicación y la vida cotidiana de los sujetos -vista desde las mediaciones- permitieron construir una realidad que se analiza a detalle en este capítulo. En el caso analizado, los actores protagónicos del campo de la comunicación fueron, por un lado, los medios privados que tienen exclusivamente finalidad de lucro, y por el otro, los medios públicos caracterizados como “personas jurídicas de derecho público”⁶⁸.

Desde el lado de los productos mediáticos, los medios de comunicación construyen un sentido ideológico-político y orientan las percepciones, opiniones y acciones colectivas. Indagar en el contenido, en el discurso, en el mensaje de las noticias examina las técnicas que se emplean en estos espacios para lograr su efecto. En los efectos mediáticos se contempla la memoria, la *agenda setting*, el *framing* y las campañas.

Precisamente, las noticias pueden ser parte de una campaña y se la define como “la utilización de los medios para la coordinación social a través de comunicaciones estratégicas o planificadas”⁶⁹ y que sirven para propagar la información pública. Pues uno de los objetivos de las campañas es suscitar un cambio de conducta en las audiencias e influir en su toma de decisiones.

Para Klaus Bruhn Jensen, la *agenda setting* se refiere al enfoque que reconoce la imposición de la información por parte de los medios de comunicación, “los medios no pueden decir a la gente qué deben pensar, pero sí sobre qué pensar”⁷⁰ y el *framing* sugiere una exposición permanente a un tipo de “enquadre mental” desde el cual se interpretará todo tipo de noticias que sea publicada.

⁶⁷ Fernando Alvarado fue el Secretario de Comunicación de Rafael Correa, gobierno en el que se dio paso a la Ley de Comunicación y que los medios dicen, reiteradamente, sentirse perseguidos por la cantidad de multas que se impuso sobre su accionar y que está detallado en el Capítulo Primero.

⁶⁸ Ecuador, *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial 22, Suplemento, 25 de junio de 2013, art.78.

⁶⁹ Klaus Jensen. “Los efectos mediáticos”. En Klaus Jensen, edit., “*La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*”. (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 258.

⁷⁰ *Ibíd.*, 256.

Se conjugan estos tres tipos de efectos mediáticos porque suponen, cada uno de su lado, entender lo que ocurrió con el mensaje posicionado por los medios y sus estrategias discursivas en función de un resultado en la audiencia, del posicionamiento y cambio de discursos.

Tal como se observará en detalle en el siguiente capítulo, en cuestión de meses se deslegitima al correísmo, en cuanto a su gestión, sus logros e incluso su accionar ético. Las personas consultadas perciben este giro radical de manera tajante y, a pesar de que la encuesta se aplicó un año después, los conceptos forman parte del imaginario social y se apela a la memoria, la cual “no es tanto el efecto de un mensaje sino el producto de varios procesos comunicativos y cognitivos interrelacionados”⁷¹, y de hecho, tiene relación con el nivel de conocimiento que poseen los individuos frente a un determinado hecho, que según lo recoge Jensen está compuesta por seis etapas que son parte de la persuasión: presentación, atención, comprensión, complacencia, retención y conducta manifiesta.

Para Jensen hay tres tipos de efectos noticiosos: la gente cambia su idea de las cosas y su actitud frente a realidad, y en este caso, frente a la política en general; se mantiene en sus concepciones e ideas anteriores, o se resiste con fuerza y reacciona negando la información que le llega. En los tres casos hay un impacto desde y sobre la memoria social. Para ello es preciso hablar, en las siguientes líneas, de la dimensión nemotécnica, que es la memoria, no sin antes hacer un recuento de lo que ocurría en el Ecuador durante marzo y agosto de 2017.

Este proceso de producción-difusión-recepción informativa tiene una dimensión de enorme complejidad. Vizer se refiere a la comunicación como un proceso complejo e inacabable de la construcción de sentidos. La comunicación alude al entrecruzamiento entre la acción social, la cultura en donde está enmarcado el lenguaje y el individuo, que es la subjetividad. Todo esto está atravesado por el cambio. “La comunicación es el bien humano mejor distribuido, y se basa principalmente en construir relaciones humanas y en la posibilidad de interpretar y recrear nuestros universos de sentido”⁷².

La comunicación determina tres formas de construcción de sentido: una de ellas es la significación léxica, semántica; una segunda forma tiene que ver con los valores como un sentido axiológico porque el individuo carga subjetividad y en tercer lugar está

⁷¹ Klaus Jensen. “Los efectos mediáticos”, 255.

⁷² Eduardo A. Vizer, *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad* (Buenos Aires: La Crujía, 2006), 157.

lo simbólico, es decir, todo lo interpretativo que también es conocido como una doble hermenéutica. Se desarrolla en los campos de la intrasubjetividad y la transubjetividad.

El ser humano comparte su subjetividad con otros seres en los espacios que atraviesan toda la sociedad y que se constituyen en las condiciones o pautas culturales que permiten la interacción con los demás imaginarios sociales. “La comunicación puede ser precisamente una perspectiva de interpretación que “cruce” los límites disciplinarios y ayude a construir un metanivel de comprensión sobre la complejidad conflictiva y la multidimensionalidad de los procesos que se articulan en una realidad dada”⁷³.

Es precisamente, para Vizer, en este momento en donde se supera la visión instrumental de la comunicación, en la vida cotidiana los sujetos son lo que son y las mediaciones refuerzan el sentido.

Al tratar sobre la fase de recepción informativa, en esta investigación se averiguó el sentido que los dos medios propuestos para el estudio dieron a las noticias económicas de corrupción y cómo se relaciona con la posición política de esos lectores, en este caso frente al nuevo y al anterior gobierno. Uno de los principales hallazgos tiene relación con el número prominente de notas relacionadas con Odebrecht.

2. El Comercio y El Telégrafo: su peso en el escenario mediático

Para empezar, una descripción de la posición que ambos medios aquí analizados ocupan en el escenario mediático ayudará a entender el tipo de contenidos que difundieron. El Telégrafo y El Comercio son dos periódicos que se fundaron en 1884 y 1906 en Guayaquil y Quito respectivamente. Desde esta época, como lo asevera Martin Oller (2017), se empieza a configurar lo que hoy son los medios de comunicación. Con el paso del tiempo, aparecen nuevas formas de comunicación masiva y nuevas formas de pugnas de poder que ya se veían años atrás, desde la creación de la República en 1830, existiendo una separación entre los que más adelante se denominarían como conservadores y liberales. Ahí empieza la pugna por el poder mediático que da la pauta para creación de otros medios como El Universo (1921), El Mercurio (1924).

Estos dos medios de comunicación tuvieron, por largos años, hegemonía en el ámbito de la prensa escrita. El Telégrafo se creó en medio de las fricciones políticas entre los liberales y conservadores. “Desde sus inicios, como lo apunta el historiador José

⁷³ Ibid, 157.

Antonio Gómez Iturralde, en su detallado libro *Los periódicos guayaquileños en la historia, 1821 - 1997*, EL TELÉGRAFO se estableció como un medio liberal y, por lo tanto, de oposición frontal al Gobierno de José Plácido Caamaño⁷⁴. Por otro lado, diario El Comercio, nació con el eslogan de diario independiente. Cada uno de estos medios se desarrollaba geográficamente en la Costa y en la Sierra respectivamente.

En la actualidad, El Comercio y El Telégrafo están constituidos por un capital privado y público, respectivamente; los dos medios se distribuyen a escala nacional. A partir de la información que producen y difunden, las instituciones mediáticas construyen un sentido acerca de la realidad e inciden en la opinión pública. Indagar en el contenido de esa información, en el discurso que la sustenta, en el mensaje ideológico de las noticias implica acercarse a la comprensión del impacto que ocasiona su recepción y que está relacionado con la incidencia en las actitudes y en el comportamiento colectivo.

Si bien, el diario El Telégrafo nació como un periódico privado, durante el primer gobierno de Rafael Correa pasó a ser público, en 2008. Esto cambió su visión y la forma en la que era concebido cuando su último dueño era el exbanquero Fernando Aspiazu Seminario.⁷⁵ El Comercio, en cambio, nació en Quito de la mano de la familia Mantilla, que sostuvo esta empresa por más de 100 años hasta su venta en el 2015 a una transnacional: Telglovisión. Actualmente su capital sigue en manos privadas.

2.1 La corrupción en Ecuador como eje noticioso en los medios

Patrick Charaudeau asegura que ninguna información llega de manera directa a los ciudadanos. Para él, la información es algo que se produce en los actos, en las prácticas. La información mediática se la trabaja de una forma compleja que no construye sentido por sí sola, sino que es el instrumento de una acción humana en la que el sujeto intenta significar el mundo a uno que es semejante a él, pero que a la vez es diferente. “La información (...) parece transformarse en dominio exclusivo de un sector concreto, los medios, cuya vocación esencial sería la de informar al ciudadano”⁷⁶.

⁷⁴ El Telégrafo, “El Telégrafo, una historia llena de cultura”, *El Telégrafo*, 15 de febrero de 2014 <https://bit.ly/2TEKwVr>

⁷⁵ El Telégrafo fue incautado por la Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) en el 2002 al ser propiedad del exbanquero Fernando Aspiazu. Esta empresa estuvo vinculada al Banco del Progreso, que también fue incautado por esta entidad. En el 2008, de la mano de Rafael Correa, este medio de comunicación se constituye como el primer Medio Público en el Ecuador.

⁷⁶ Patrick Charaudeau, *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, (Barcelona, España: Gedisa, 2013), 38

Tal como se señala en la cita, la información parece transformarse en dominio exclusivo de un sector, los medios, cuya vocación esencial sería la de informar. Los medios se ven obligados a producir paralelamente al discurso de información un discurso que justifique su razón de ser, que tenga significaciones o sentidos. El receptor de información, para Charaudeau, no es alguien que simplemente se apropia de la información, siempre hay un filtro y a eso se le llama significación o efecto, esa información siempre está proyectada hacia una acción y una interpretación. La verdad no existe por sí sola, no precede a la acción humana, sino que es su resultado; no pertenece a nadie, pero al representar la opinión de la mayoría, vale para la comunidad.

Frente al argumento de opacidad, los medios se atribuyen como rol descubrir lo que está oculto y contrarrestarlo. En esa línea, Charaudeau explica que “el discurso informativo y el discurso propagandístico tienen en común el hecho de estar particularmente centrados en el destinatario. El segundo para seducirlo o persuadirlo y el primero para transmitirle saber”⁷⁷.

En esta investigación queda latente la inquietud de los dos estados de información que se recibe: periodismo militante versus periodismo independiente. La objetividad tiene dos versiones: la científica y el campo del periodismo y para Charaudeau depende mucho del contrato comunicativo que tiene que ver con un espacio de estrategias que se plasma en una noticia, sin embargo, su construcción parte de un hecho que es interpretado y publicado para que los receptores respondan a ese estímulo presentado.

Desde el análisis de discurso presente en los contenidos noticiosos de ambos medios de comunicación se evidencia la estrategia de utilizar la palabra “corrupción” ligada a los temas de Odebrecht y deuda que “se deriva del poder que posee una palabra para evocar todo un campo semántico”⁷⁸. El significado de la palabra “corrupción” está atado al sentimiento y visto desde la psicología le da un estatus humanista y ético que puede provocar la percepción de que lo que está en juego es el interés propio al cometer un acto, que podría ser considerado deshonesto.

Es necesario recalcar que la corrupción aparece mayoritariamente como un término ligado a lo público porque se trata de dinero que le corresponde a “todos”, aunque Odebrecht, la parte *corruptora*, sea una empresa privada. Precisamente ahí se concentra

⁷⁷ Ibid., 69

⁷⁸ Kim Christian Schroder, “Realidades discursivas”. En Klaus Jensen, edit., “*La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*”. (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 174.

la investigación, porque esta empresa de capital privado tuvo relación con fondos públicos y todo apunta a un gobierno *corrompido* que supuestamente utilizó fondos a cambio de obras y benefició a esta firma; pero en Odebrecht, como tal, no recae el peso de la visibilización mediática de la corrupción, en la misma medida que en el Estado y sus funcionarios.

En el caso de El Telégrafo, se puede afirmar que El Telégrafo se convirtió en el adalid del nuevo discurso oficialista. En esa línea, una periodista de El Telégrafo consultada para esta investigación, señala que en la etapa de transición presidencial hubo cambio de directivos en este medio y llegaron a la redacción Fernando Larenas y Hernán Ramos, reconocidos editores que años atrás trabajaron en El Comercio.

Había expectativa y cuando Andrés Michelena (gerente de los Medios Públicos en 2017) hacía la introducción decía que ahora sí vamos a hacer los esfuerzos para que sea un verdadero medio público y yo le dije: con todo el respeto yo quiero saber si nosotros ahora ya podemos ser un poco más críticos con el gobierno, así como reconocer las cosas positivas con el gobierno, también cuestionar las cosas. Él sin esperar nada y con total seguridad, con un tono muy seguro dijo: claro que sí, esa es la intención, ustedes tiene que hacer eso. Pero después con el transcurso de los meses El Telégrafo volvió a ser lo mismo, pero con Moreno⁷⁹.

Del lado de la ciudadanía, la gente percibe la corrupción como una cuestión indefendible. Juan Manuel García, académico de la Universidad Técnica Particular de Loja y analista económico, considera que hay una posición clara muchos ecuatorianos que rechazan al gobierno de Rafael Correa y afirma que como parte de la idiosincrasia y cultura la gente no se detiene a pensar en que el actual gobierno se derivó del anterior y formaba parte de su mismo movimiento político, pues su atención se desplaza a juzgamiento personal y maniqueísta del gobernante de turno. “Probablemente, lo que vivimos es una consecuencia de decir que el de ahora es bueno y no es corrupto, no, lo que estamos diciendo es que el de ahora le está dando palo al anterior. No le estoy juzgando al de ahora si tuvo o no participación”⁸⁰.

El hecho concreto es que las noticias económicas que abordan temas de corrupción tienen un efecto significativo en la visión de la ciudadanía porque se lo relaciona con la ética y con la moral.

⁷⁹ Periodista de El Telégrafo que pidió la reserva de su nombre, entrevistada por la autora, 3 de marzo de 2019.

⁸⁰ Juan Manuel García, entrevistado por la autora, 15 de marzo de 2019.

Por una parte, la corrupción sería el resultado de una falta de desarrollo moral y ético que imposibilita que las personas conozcan aquello que es indebido hacer (...) existen lagunas en la lucha sobre la corrupción que se deben a un enfoque parcial y a la omisión de políticas de prevención que promuevan la integridad del sistema público⁸¹.

Pero, por otro lado, Martín Julián y Tomás Bonavia señalan que la corrupción es no solo un problema ético, sino de disputa de poder. “La corrupción no es solo una acción individual sino también social, tribal, de modo que, en una situación de competencia o conflicto, un bando gana a costa de otro”⁸².

Es necesario recalcar que la corrupción no es un tema nuevo destacado en este gobierno, a lo largo de la historia del Ecuador los medios de comunicación han revelado casos como el del expresidente Abdalá Bucaram de la mochila escolar y que prescribió el 21 de abril de 2017. “El magistrado de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Jorge Blum Carcelén, emitió ayer a las 12:20, la declaratoria de prescripción de la causa de peculado llamada ‘Mochila Escolar’, a favor del expresidente Abdalá Bucaram Ortiz”⁸³. Según lo reseña esta nota periodística, el tema de la mochila escolar pasó en el 2006 y tiene relación con un caso de peculado, los oferentes recibieron un préstamo del Estado y no cumplieron con la entrega de las mochilas en el tiempo estipulado.

Otro caso de corrupción que involucró a este exmandatario tiene que ver con los denominados gastos reservados, “durante la administración de Bucaram Ortiz, el 6 de febrero de 1997 se cobraron en el Banco Central cheques por 11.000 millones de sucres girados a la orden de agentes de seguridad del Palacio de Gobierno, contra la cuenta de gastos reservados de la Presidencia de la República”⁸⁴.

En 1981, el fallecido expresidente León Febres Cordero utilizó la estrategia del escándalo, al denunciar a uno de los ministros del entonces presidente Oswaldo Hurtado por el caso ‘Muñecas de Trapo’, analistas coinciden en que este hecho le permitió a este actor ser conocido en el ámbito político local: “Fue el 15 de septiembre de 1981, en el juicio político contra Carlos Feraud Blum, entonces ministro de Gobierno de Oswaldo

⁸¹ Martín Julián y Tomás Bonavia. Aproximaciones psicosociales a la corrupción: una revisión teórica. (Revista Colombiana de Psicología, 2017), 238

⁸² *Ibíd.*, 238

⁸³ El Telégrafo. “Juez declaró prescripción del caso ‘Mochila Escolar’”, *El Telégrafo*, 21 de abril de 2017.

⁸⁴ *Ibíd.*

Hurtado. El líder guayaquileño había denunciado irregularidades en la compra de juguetes para los hijos de los policías. El monto del contrato era de 6,7 millones de sucres”⁸⁵.

Más recientemente, el tema de la corrupción ha tenido amplia incidencia en toda la Región. A lo largo de estos últimos años, a los gobiernos de la Región, autodenominados progresistas, les ha seguido el mismo hilo conductor: Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Brasil, Argentina, por citar unos ejemplos. Muchos de estos casos tienen relación con los contratos de Odebrecht, cuyo escándalo mediático se originó en Brasil y dio paso a la destitución (*impeachment*) de su presidenta Dilma Rousseff en 2016 y que envió a prisión a su predecesor, el expresidente Lula Da Silva (periodo presidencial 2003-2011), que el 8 de noviembre de 2019 recuperó su libertad.

En Perú, tal como lo explica Svampa (2019) cuatro expresidentes fueron llevados a la justicia por el caso Odebrecht. “En marzo de 2018, el presidente en ejercicio, Pedro Pablo Kuczynski, debió renunciar, y en abril de 2019, el dos veces presidente Alan García, líder del alicaído Partido Aprista Peruano, produjo una conmoción internacional al elegir la vía del suicidio antes que comparecer en los estrados judiciales”⁸⁶.

En esta investigación se nota que una de las temáticas que más se aborda informativamente en los diarios El Comercio y El Telégrafo es la de la corrupción, específicamente el caso Odebrecht. El eje de las noticias, como se leerá en el siguiente capítulo, tiene relación con el supuesto cobro de coimas para beneficiar a la empresa brasileña con contratos “a dedo”. Los medios revelan audios de supuestas reuniones entre las principales figuras del gobierno del expresidente Rafael Correa y se configura las notas, que casi siempre incluyen en su subtítulo la palabra “corrupción”, palabra empleada reiteradamente también en el cuerpo de las noticias.

En este sentido la estrategia informativa gira alrededor del impacto que pueda causar este tipo de noticias sobre los lectores: “...el proceso social de escandalización se da en ese contexto como un mecanismo de repudio o de deslegitimación de aquellos con el poder de mandar. Síntoma de una molestia, la escandalización social acompaña las preocupaciones de la opinión pública y la agenda de los medios”⁸⁷.

⁸⁵ Carlos Rojas. “El trofeo del escándalo no pierde vigencia en la Revolución Ciudadana”, *El Comercio*, 25 de abril del 2010. <https://bit.ly/2EyimTB>

⁸⁶ Maristella Svampa, “Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil”, Nueva Sociedad No 282 (2019), ISSN: 0251-3552, 123

⁸⁷ Pablo Ariel Cabás, “El impacto de la visibilidad mediatizada de los escándalos políticos en la legitimidad de la democracia” (IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2008).

2.2 La escandalización y espectacularización como estrategias en la producción discursiva mediática de la prensa privada

Desde la lógica mediática, las noticias sobre la corrupción indagadas en esta investigación se enmarcan dentro de lo que Thompson plantea como la escandalización y espectacularización conceptos ligados a la noción de “visibilidad”, tal como se lo detalla en el primer capítulo.

De esta manera, el actual presidente de la República, Lenín Moreno, cuestionó profundamente la línea discursiva construida por el gobierno que le antecedió y visualizó ante el país un escenario económico en crisis, a partir de la relación de numerosos datos, lo que, dado el cuestionamiento radical y los argumentos de deslegitimación a su predecesor que predominaron en la narrativa noticiosa que recogió tal discurso, provocó un escándalo: “las filtraciones y escándalos vienen muchas veces acompañados de medidas defensivas con el propósito de limitar el daño causado por revelaciones incontroladas, información comprometida o conductas privadas”⁸⁸. Estas incidencias una vez que son parte de la visibilidad mediática no se pueden controlar en lo relacionado a los efectos que causen en la audiencia.

En este sentido, muchos de los titulares de las noticias del periodo analizado contienen afirmaciones que arremeten contra el sistema político, desde la exageración y desde el uso de numerosos analogías y metáforas: “Odebrecht y su ‘orgía’ de dinero en Brasil”⁸⁹. Si bien es una nota de agencia, publicada por *El Comercio*, en el cuerpo de la noticia se señala que

Odebrecht admite que hubo sobornos en las obras para el Mundial de Fútbol Brasil 2014 (...) También, reconoce que la firma se valió de esas prácticas para obtener contratos de obras para los Juegos Olímpicos Río 2016 (...) Explosivo también es su testimonio sobre el sistema electoral brasileño y la financiación de campañas, que deja completamente en tela de juicio a la representación política del país⁹⁰.

⁸⁸ *Ibíd.*, 192.

⁸⁹ *El Comercio*, “Odebrecht y su ‘orgía’ de dinero en Brasil”, *El Comercio*, 14 de abril de 2017, 12.

⁹⁰ *Ibíd.*, 12.

Como se puede también apreciar, el extracto de la noticia no corresponde en absoluto a lo que reza en el titular y la dura connotación que tiene la palabra ‘orgía’.

El texto de otro titular “Odebrecht coimó por contratos en Refinería del Pacífico”⁹¹ es una afirmación explícita que no se sustenta en una sentencia judicial de un juez, sino únicamente en la teoría expuesta por la Fiscalía, pues en el cuerpo del texto noticioso se señala: “En la audiencia, por primera vez, la Fiscalía aseguró que “en el contrato de la Refinería del Pacífico ingresaron dineros ilícitos del Departamento de Operaciones Estructuradas de Odebrecht. Esta era la oficina encargada de autorizar las coimas que se distribuían a Ecuador y otros países de la región”⁹². Es decir, lo más cercano que se observa que avala el titular es esta declaración. De esta forma, el veredicto del caso Odebrecht llegó tiempo después en Ecuador, pero la prensa ya anticipó el veredicto condenatorio.

En los titulares se observa la prevalencia de ciertas fuentes como las más avaladas para dar declaraciones sobre el caso Odebrecht, por ejemplo, las de la Fiscalía, así como la del presidente Moreno; en cambio, no se consideran como fuentes los testimonios de los “sentenciados”, quienes aparecen como un sujeto pasivo en el escrutinio público: “Fiscalía rastrea a Equitransa”⁹³; “La Fiscalía pidió versión a tres ejecutivos de Odebrecht-Ecuador”⁹⁴; “Juez levantó sigilo y Fiscalía apunta a 2 sospechosos más”⁹⁵. Los “condenados” aparecerán representados siempre pasivamente: “Delator menciona a Pólit y Glas en un presunto pago de sobornos”⁹⁶; “Juicio contra Ricardo Rivera por caso Odebrecht dejó de ser público”⁹⁷.

Una de las herramientas utilizadas por el gobierno de Moreno ha sido la de revelar datos supuestamente “ocultos” por el gobierno anterior. Como se recuerda, Correa había llegado a prohibir a los Ministros de Estado a que respondan a entrevistas solicitadas por los medios de comunicación privados: “el presidente de Ecuador, Rafael Correa, reiteró hoy (16 de junio de 2012), en su cadena sabatina, la prohibición a sus ministros de

⁹¹ Javier Ortega, “Odebrecht coimó por contratos en Refinería del Pacífico”, *El Comercio*, 31 de agosto de 2017, 6.

⁹² *Ibíd.*, 6.

⁹³ *El Comercio*, “Fiscalía rastrea a Equitransa”, *El Comercio*, 5 de junio de 2017, 6.

⁹⁴ Javier Ortega, “La Fiscalía pidió versión a tres ejecutivos de Odebrecht-Ecuador”, *El Comercio*, 20 de junio de 2017, 5.

⁹⁵ Javier Ortega, “Juez levantó sigilo y Fiscalía apunta a 2 sospechosos más”, *El Comercio*, 8 de julio de 2017, 5.

⁹⁶ Javier Ortega, “Delator menciona a Pólit y Glas en un presunto pago de sobornos”, *El Comercio*, 2 de agosto de 2017, 6.

⁹⁷ Sara Ortiz, “Juicio contra Ricardo Rivera por caso Odebrecht dejó de ser público”, *El Comercio*, 22 de junio de 2017, 5.

conceder entrevistas a medios privados, a los que acusa de mercantilistas y de atacar al gobierno con mentiras”⁹⁸. Sin embargo, el tratamiento gubernamental de Correa era distinta para los medios públicos, que en lo posterior se convirtieron en una fuente para acceder a lo oficial.

Todo eso cambió en el mandato de Moreno, quien muchas veces ha reiterado que su política es que las autoridades deben tener las puertas abiertas a los periodistas. Al ser normal ver a los altos funcionarios dando respuestas a los temas que proponen los medios de comunicación, ya sean públicos o privados, se abren canales para “revelaciones” que pueden derivar en escándalos mediáticos. “La revelación pública, generalmente a través de los media, del hasta ahora secreto o actividad encubierta es constitutiva de su carácter de escándalo”⁹⁹.

La estrategia de escandalización sobre supuestos casos de corrupción que se habría generalizado en la gestión de Correa se mantiene hasta la actualidad, especialmente expresada en la cobertura del caso “Sobornos”. Si bien el objeto de este estudio se desarrolla entre marzo y agosto de 2017 hay muchas voces que plantean que la estrategia de escandalización a partir de casos de corrupción ha sido exitosa porque durante los aproximadamente tres años del actual gobierno se han revelado problemas relacionados con la deuda interna, deuda externa, contratos y pagos irregulares en determinadas obras o proyectos. Uno de los más sonados, y que entra en el análisis, es lo ocurrido con Caminosca, además del posible desvío de fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social donde su ex directivo, Ramiro González, tiene orden de prisión y continúa prófugo.

El escándalo alimenta al escándalo, precisamente porque cada escándalo además concentra su foco sobre la credibilidad y fiabilidad de los líderes. El efecto acumulativo del escándalo se incorpora al ciclo electoral, en la medida en que los partidos y los futuros líderes utilizan los fracasos anteriores de credibilidad como base para construir sus propias campañas electorales¹⁰⁰.

Esto que ocurre en el país no deja de lado al gobierno anterior, porque todo “está atado”, según las declaraciones de los actuales actores: “La creciente expansión del escándalo político es sintomática del declinar de los estándares morales de los líderes

⁹⁸ El Comercio, “Correa reiteró la prohibición a sus ministros de no dar entrevistas a 'medios mercantilistas’”, *El Comercio*, 16 de junio de 2012, <https://bit.ly/38TkW4l>

⁹⁹ John B. Thompson, “Los media y la modernidad”, 193.

¹⁰⁰ John B Thompson, “La nueva visibilidad” (Rev. Papers Nro. 78; 2005), 27

políticos, tanto respecto a su comportamiento privado como a su probidad general en el comportamiento del cargo”¹⁰¹.

La escandalización noticiosa, como estrategia, va de la mano del ya mencionado *lawfare* o juzgamiento mediático que podría explicar el por qué la estrategia de ataque al gobierno de Correa a partir de casos de corrupción haya sido tan exitoso. *Lawfare* alude a tener un doble estándar judicial, el sistema judicial como tal y los medios de comunicación. “Lo más significativo de esta judicialización es que se realiza desde una previa dimensión mediática sin ninguna restricción. Se efectúa en este medio un juzgamiento previo que luego se traslada a la justicia”¹⁰².

Para lograr este acometido, los medios de comunicación juegan un papel importante al socializar el tema y colocarlo en la palestra pública, de esta manera la gente no deja de hablar del hecho y se pone en duda lo logrado por el gobierno anterior. En el caso de Rafael Correa se lo llamó a juicio en noviembre de 2018 por el llamado “Caso Balda”, que tiene relación con a la acusación de haber ordenado el secuestro a un exasambleísta de oposición, Fernando Balda.

Como ya se mencionó, luego se suma el “Caso Sobornos” 2012-2016 popularizado mediáticamente como “Arroz Verde”, que llamó a juicio al expresidente Correa, en calidad de autor del delito de cohecho. Pero también han sido difundidos todos los demás casos presentados a lo largo de la etapa de transición presidencial y que se basan argumentalmente en testimonios y opiniones de “expertos”, quienes con su lenguaje técnico hacen parecer irrefutables las acusaciones y, por ende, demostrarían la culpabilidad de los imputados de diversos delitos relacionados con la corrupción.

Desde una perspectiva ética, la corrupción alude a una especie de podredumbre moral del sujeto así señalado; por ello, la potencia que ha alcanzado la deslegitimización del adversario producto de la estrategia discursiva usada por el gobierno de Moreno y apoyada por los medios privados para provocar una imagen negativa del gobierno de Correa y de sus funcionarios e incluso bloquear cualquier tipo de aspiración electoral.

Esta estrategia, al parecer, también se ha aplicado en otros países de América Latina, precisamente con otros gobiernos del “progresismo” o del denominado “socialismo del siglo XXI”:

¹⁰¹ Ibid., 22-23

¹⁰² Daniel García Delgado, Modernización y reforma del Estado en el Neoliberalismo tardío: Argentina en el cambio de ciclo, En los Progresismos en la Encrucijada, org. Gerónimo de Sierra, (Universidad de la República Facultad de Ciencias Sociales: Uruguay), 24.

El impeachment a Dilma Rousseff y el posterior encarcelamiento de Lula da Silva en Brasil, así como la persecución judicial a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y funcionarios de su Gobierno en Argentina y el encarcelamiento del exvicepresidente, Jorge Glas –incluido el caso judicial abierto contra el expresidente Rafael Correa en Ecuador– son algunos de los ejemplos más evidentes de la apertura y legitimación de un nuevo frente de batalla: el lawfare o guerra judicial con fines políticos¹⁰³.

Durante prácticamente todo el periodo de gobierno de Lenín Moreno, entre los escándalos de corrupción que se han publicado en los medios destacan los casos del posible sobrepago de la reparación de la Refinería de Esmeraldas; el caso Singue que involucra al exvicepresidente Jorge Glas, que ya cumple una condena por el caso Odebrecht, pues el 14 de noviembre el juez a cargo del proceso lo llamó a juicio nuevamente junto a los exministros Wilson Pástor y Carlos Pareja Yannuzzelli¹⁰⁴.

Según María Augusta Espín, Vicerrectora Académica de la Universidad Central del Ecuador, los medios de comunicación son un negocio, tienen que vender; para ella, los temas de corrupción, los escándalos de las prácticas indebidas de los gobierno -así sean noticias económicas y políticas y por tanto sean noticias serias- no dejan de ser vendibles:

Los medios también empiezan a publicar primero en función de dos intereses, el primero es en función de que después de 10 años podían hablar de todo aquello que estaba prohibido y en segundo lugar también tienen un interés de vender ejemplares, de tener más audiencia, de ser más consumidos y estos temas sirven para eso. Hablar de escándalos de corrupción vende y que la gente esté interesada en seguir estas noticias¹⁰⁵.

Para Juan Manuel García, la estrategia del juzgamiento mediático buscó un chivo expiatorio y Rafael Correa ha sido retratado como quien encarna todo lo malo de la política, y agrega que “se necesitaba tener un causante de los problemas que ahora es el anterior gobierno y el anterior líder, entonces se aprovecharon de eso, pero tampoco es que tengamos una lucha de la corrupción muy grande”¹⁰⁶.

En ese sentido, Virgilio Hernández, exasambleista de la denominada Revolución Ciudadana, aduce que actualmente en el Ecuador se vive en el tiempo de la posverdad, en

¹⁰³ Silvia, Romano et al., *Lawfare Guerra judicial y neoliberalismo en América Latina* (España: Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica, (2019), 3

¹⁰⁴ El Comercio, “Juez Iván Saquicela llama a juicio a Glas, Yannuzzelli, Pástor y 12 procesados más por presunto peculado en caso Singue”, *El Comercio*, 14 de noviembre de 2019, <https://bit.ly/2twLc4h>

¹⁰⁵ María Augusta Espín, vicerrectora académica de la Universidad Central del Ecuador, entrevistada por la autora, 27 de marzo de 2019.

¹⁰⁶ Juan Manuel García, entrevistado por la autora, 15 de marzo de 2019

el tiempo de lo que denomina “falsos positivos mediáticos” en el que “hay unas “verdades” que se instalan, esas verdades son posicionadas por las grandes cadenas informativas, son amplificadas a través de las plataformas mediáticas que construyen una realidad y esa realidad después tiene que ser corroborada en la realidad”¹⁰⁷.

2.3 El espacio noticioso del “Caso Odebrecht” en El Comercio y El Telégrafo

Durante el periodo analizado en la presente investigación (junio, julio, agosto de 2017) diario El Comercio difundió 56 noticias alrededor del tema de Odebrecht en diferentes secciones: *Actualidad, Negocios, Quito, Judicial, Al Cierre, Mundo*. En la construcción de las notas se observa, con ayuda del análisis de contenido, que la palabra “Odebrecht” es parte del título, antetítulo o en la sinopsis.

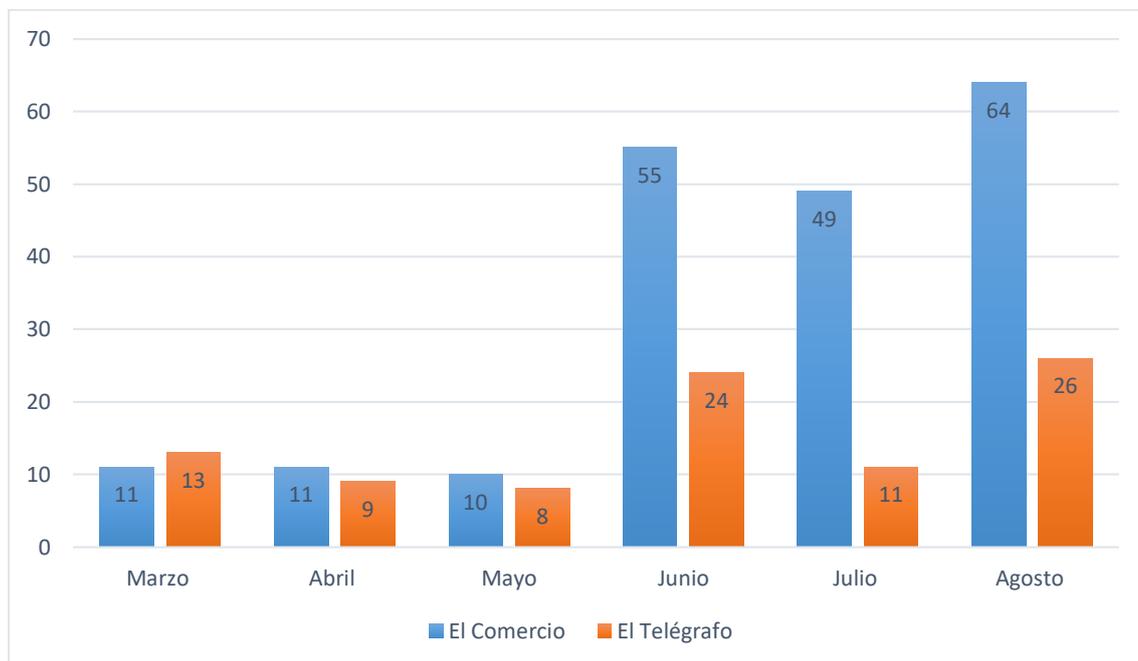
Este tema no solo tiene relación con una agenda en el medio impreso sino que se lo veía replicado en todos los medios de comunicación, ya sean radiales, televisivos o digitales, y si bien el método recursivo en las notas económicas sobre la temática de corrupción es el tema Odebrecht; se intensifican tales publicaciones una vez que Correa deja el mando y lo asume Lenín Moreno. Así, mientras que en marzo y abril se publicaron 11 notas de Odebrecht y en mayo 10, en cambio, en junio se concentran 55 notas relacionadas con este tema, en julio 49 y en agosto 64. A medida que avanza el periodo del gobierno, la estadística revela un crecimiento significativo de este tipo de noticias.

En el caso de El Telégrafo, en marzo se publicaron 13 notas de Odebrecht, abril 9 y en mayo 8. En el siguiente trimestre, en el que asumió Lenín Moreno los datos muestran un ligero cambio: en junio 24, en julio 11 y agosto 26 notas relacionadas con este tema.

En referencia a la producción informativa, la difusión de noticias en El Comercio y El Telégrafo entre marzo y agosto de 2017 alude a la temática de corrupción desde el caso Odebrecht. En un primer corte, presentan los dos medios entre marzo y mayo de 2017 en promedio 10 noticias sobre este tema, por mes. En cambio, entre junio y agosto la cifra varía; en El Telégrafo el promedio es de 20 notas al mes, mientras que en El Comercio el número de veces que se trató el tema de Odebrecht por mes fue de 56 veces. En este último medio, el mes que más noticias presentó sobre el tema fue agosto con 64, la descripción por mes se observa en el Gráfico 1. De estos datos se ha excluido el tratamiento que se le da al tema en las portadas, porque ahí se duplicarían las notas.

¹⁰⁷ Virgilio Hernández, entrevistado por la autora, 28 de enero de 2010

Gráfico 1
Número de noticias sobre el tema Odebrecht



Fuente y elaboración propias

Sin embargo, es necesario destacar que si bien el manejo en este espacio fue bajo en los dos medios, los temas se desplegaban en el interior. Es preciso dar a conocer que en contadas ocasiones se utilizó las tres cuartas partes de la portada para destacar el tema Odebrecht. Así, en El Telégrafo, en seis meses, el tema se publicó 13 veces en portada, mientras que en El Comercio fueron 56 veces.

En los tres primeros meses planteados del *corpus* noticioso analizado en esta investigación, El Comercio publicó una gran cantidad de noticias sobre el caso Odebrecht en Ecuador, el 21 de marzo por ejemplo uno de los titulares decía: “Acuerdo con Odebrecht se negocia desde enero” en cambio, El Telégrafo publicaba notas de agencias internacionales y sus hechos apuntaban a temas relacionados directamente con las noticias sobre corrupción en otros países como Brasil y Perú. Así, el 22 de marzo uno de sus titulares fue: “Kuczynski no declara la emergencia nacional para evitar la corrupción”.

En abril de 2017 El Comercio da cuenta de un exministro del gobierno de Correa involucrado en supuestos sobornos de Odebrecht y lo muestra en sus titulares: “Un exministro y un empresario detenidos por caso Odebrecht”¹⁰⁸; en cambio en El Telégrafo

¹⁰⁸ Nota periodística publicada el 23 de abril de 2017 en El Comercio.

en mayo que se hace referencia a este tema y menciona al exfuncionario en el octavo párrafo de 11 y el titular y el sumario están escritos de forma general.

A partir de junio, como se ha descrito ya, el número de notas se elevan, sobre todo en El Comercio, que las presenta en casi la totalidad de sus secciones, mientras que en El Telégrafo se las ubica en Actualidad, Justicia y Mundo, principalmente en esta última sección porque se recopilan datos del exterior y se hace muy poca referencia al país. De hecho, cuando esto sucede, se realizan informes de dos páginas en el espacio de apertura del diario, es decir, en las páginas dos y tres. Ese fue el caso del vicepresidente involucrado, Jorge Glas, quien fue despojado de sus funciones y luego fue juzgado, sentenciado, declarado culpable y guarda prisión hasta la actualidad.

La mayor diferencia entre estos medios radica en el tratamiento de las noticias. Mientras El Comercio acercaba el caso Odebrecht al plano político ecuatoriano, El Telégrafo publicaba notas de agencias de prensa internacionales y no aterriza el problema en el Ecuador. Odebrecht fue noticia a nivel de los países de la región que dejó a más de un expresidente en la cárcel, con orden de captura para investigaciones o incluso derivando en el cometimiento de suicidio por parte del imputado, como en los casos de los expresidentes del Perú Ollanta Humala y Alan García, respectivamente.

2.4 Aproximación analítica al discurso sobre el tema de la corrupción

Tal como se hace referencia a Teun A. van Dijk (2003) en el primer capítulo, el control ideológico existe siempre desde las múltiples intenciones de los actores que buscan el cambio social o el mantenimiento del injusto orden social. La realidad es un todo, la sociedad funciona como un entramado social y todo se conecta. El discurso produce lo social y es producido al interior de lo social.

En este caso en particular, la topicalización de diversas noticias económicas se centró como eje temático en la “corrupción”, término que denota un comportamiento individual o social atado a la descomposición moral y a la desobediencia de leyes y reglas de convivencia social. Al direccionar la comprensión de los sucesos y situaciones alrededor de este tema, la forma en la que los medios se alinearon con la idea de que el gobierno de Moreno estaba luchando con la corrupción anterior y la que pudiera aparecer, lo que fue refrendado por una especie de “juzgamiento mediático” a los que se visibilizaba como los culpables de la trama de la corrupción. El efecto político conseguido, fue, como

era de suponer, la deslegitimación del “otro”, en este caso el correísmo, como la principal estrategia discursiva.

En ese sentido, las prácticas discursivas existen condicionadas por la historicidad del imaginario social, y en este estudio, el imaginario dominante está marcado por el “modelo neoliberal”, el cual ataca al Estado y su importancia y defiende la idea de una economía sin trabas para el mercado y para el funcionamiento del capital.

Este *framing* resultó muy potente para que las noticias reproduzcan la idea del correísmo como un gobierno no solo incompetente para manejar la economía del país desde el estatismo acentuado, puesto que según sus detractores “gastaba más de lo que debía”; sino también la idea de que era un gobierno corrupto, que se decía socialista, pero que utilizó el poder para que sus altos funcionarios obtengan ilegalmente ganancias de forma particular, mediante la obtención de supuestas coimas que habrían recibido a cambio de favoritismos en la adjudicación de obras de infraestructura.

Para Van Dijk, el poder tiende a controlar el discurso mediático, pues éste es el principal artífice de la “verdad social” y lo hizo desde el contexto de poder y desde la dimensión de la disputa simbólica en la que este se sustenta: el control textual. El contexto alude a un modelo mental que se basa en las representaciones socio-mentales y que distingue o prioriza lo relevante de cada acción comunicativa. Por ejemplo, en el modelo mental de las noticias de los medios impresos, el contexto sirve para aplicar el modelo mental dominante, en este caso marcado por la polarización maniquea entre los “políticos corruptos” (los *correistas*) y los “buenos” (el gobierno de Moreno que pretende recuperar las libertades y la corrección política).

El control discursivo sobre los temas es lo que Van Dijk denomina macroestructuras semánticas. En este caso de estudio, el control sobre el uso de las palabras desde su significación y, a partir de aquí, lograr el control de los esquemas mentales de los gobernados.

En el campo mediático alineado con el discurso oficialista, entonces, la primera característica fue que los receptores le crean a las nuevas fuentes legitimadas, en este caso las nuevas autoridades políticas, y así recomponer las memorias personales y las memorias semánticas (creencias mentales sociales); dejando atrás los significados globales del discurso *correista* de “buen gobierno” y sedimentando nuevas representaciones ligadas al modelo neoliberal del manejo económico y político, puesto en práctica por el gobierno de Moreno.

En este caso, las notas relacionadas con el tema Odebrecht tienen una particular información sobre un supuesto proceso de corrupción que involucra, como ya se ha mencionado, a las altas autoridades de un gobierno. La mediatización de este tema que, hasta diciembre de 2019, ha sido ampliamente difundida y aún “juzgada” por parte de los medios de comunicación que revelan datos, conversaciones, reuniones secretas entre el exmandatario Rafael Correa y exdirectivos de Odebrecht. La historicidad del discurso se observa en su constante transformación y en la de los involucrados en el caso, exministros, funcionarios cercanos y gente de confianza del círculo del exmandatario mencionados en los medios como supuestos ‘cómplices’ de un delito de corrupción.

El discurso presentado en los medios está construido desde la mirada de “lo social” y se reproduce en las prácticas discursivas de la vida cotidiana, tal como lo expresan las mediaciones. Es decir, el ser humano no se queda con una sola forma representativa, sino que está atravesado por todo lo que ocurre en su entorno.

Las notas publicadas por El Comercio reflejan la supuesta existencia de decenas de millones de dólares que habían sido parte de las coimas y lo comparan con lo que se pudo haber hecho con ese dinero, que no es sino un recurso periodístico para acercar el lenguaje económico a sus lectores. Se repite constante y reiterativamente la palabra “corrupción”, que tan solo en una nota alcanza en promedio hasta 10 veces, además de ubicarla en el título o en el antetítulo.

Como parte del contexto que rodeó el discurso periodístico de ambos medios aquí analizados, los medios televisivos utilizaron abundantes recursos gráficos específicos para tratar el tema de Odebrecht y lo proyectaban como un especial al inicio de los noticieros con un matiz diferente que destacaba de la oferta noticiosa diaria. La corrupción alude a un mecanismo del que se sirve el poder para deslegitimar a un enemigo político, y ésa es la lógica que se reproduce porque va en relación con el gobierno de Correa, por lo que puede ser visto como una forma de dominación.

En esta investigación se utilizaron como categorías del análisis de discurso los temas o macroestructuras semánticas. Tienen relación con los significados globales de los discursos, en la forma en que organiza los temas, qué es lo más relevante. En los seis meses de estudio, en diario El Comercio, las noticias económicas sobre la temática de corrupción están divididas entre el caso Odebrecht, seguido de los *Panamá Papers*, Refinería de Esmeraldas, manejo de la deuda pública, los casos Caminosca y del pozo petrolero Singue, corrupción en la estatal Petroecuador.

En cambio, en El Telégrafo, las noticias están dadas por el caso Odebrecht, en menor medida en El Comercio; pero sí hay un repunte en las notas relacionadas con la posible corrupción en la refinería de Esmeraldas. Una periodista que cubría economía en este medio -y que solicitó su reserva- señaló que la línea editorial del diario en ese periodo (mayo-agosto) fue “publicar todo lo que tenga que ver con corrupción, al menos en la Refinería”¹⁰⁹. Esto da cuenta de un direccionamiento y posicionamiento de temas en función de los intereses contrapuestos.

En relación a los esquemas discursivos, el orden y la forma en la que se estructura el discurso, los titulares relacionados con el caso Odebrecht contienen, en un 90 % la palabra “corrupción” en su primera parte textual, ya sea el titular, el antetítulo o el lead. Además -en relación a Jorge Glas- se utiliza apelativos despectivos o negativos como “delator” o “vicepresidente sin funciones”. “Las estructuras societales –como los grupos y las instituciones–, al igual que las relaciones generales –como el poder–, o del mismo modo que los actos societales globales –como la legislación y la educación–, definen las constricciones generales que se ejercen sobre las acciones locales y el discurso”¹¹⁰.

El estilo que usan los medios de comunicación analizados para referirse a los casos de corrupción está dividido en dos momentos: uno cuando es presidente Rafael Correa y otro cuando deja el poder. En la fase de emergencia noticiosa, son muy cautos con la información, presentan menos notas y evitan publicarlo en las portadas; en el segundo momento el número de notas, en el caso de diario El Comercio se quintuplica y ya las portadas son los escenarios de las publicaciones.

En El Telégrafo la forma es similar, sin embargo, el número de notas se duplica en favor de publicaciones relacionadas con Odebrecht. Los recursos retóricos utilizados tienen relación con los allanamientos, las gráficas utilizadas para explicar el destino de los fondos, las obras sobre-dimensionadas, juicios de valor, titulares en negativo. Todas las posturas apuntan a un gobierno corrupto y deslegitima su accionar de una década.

Una periodista de El Telégrafo consultada para esta investigación, explica que el cuestionamiento de la supuesta “mesa servida” es simbólica porque el mensaje que construyó Rafael Correa fue que la economía está más o menos bien; “tampoco es que decía que estamos boyantes, no, el reconocía que había problemas pero nada profundo y que a pesar de ese problemita estamos dejando la mesa servida. Entonces el mensaje era

¹⁰⁹ Periodista de El Telégrafo que pidió la reserva de su nombre, entrevistada por la autora, 3 de marzo de 2019.

¹¹⁰ Teun A. van Dijk, “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso”, 175.

contundente, era fuerte y si Lenín no empezaba por ahí, dudo que habría marcado las cosas de manera distinta”¹¹¹. Entonces, argumenta, que Moreno al contraponerse a esta tesis, parafraseando señala que “a la mesa le faltaron los cubiertos o que los platos han sido prestados... Y comienza a desnudar eso y ahí fue un vuelco. Personalmente para mí sí fue sorprendente”¹¹².

Virgilio Hernández, por el contrario, señala que uno de los puntos de quiebre entre el exmandatario Rafael Correa y el actual presidente Lenín Moreno en la etapa de transición presidencial tiene que ver con el tema de la deuda externa. “Él (Moreno) compra fácil el discurso de la derecha en sus primeros meses de gestión y empiezan a responsabilizar del endeudamiento irresponsable a Rafael Correa y a un gobierno del que él había sido parte”¹¹³.

Lo microestructural del discurso tiene relación con el tratamiento de las noticias económicas sobre la temática de corrupción dentro de una estructura social. Cada práctica discursiva pertenece a determinados procesos sociales, y refleja cierta relación medios-lectores. Esto se da en una representación subjetiva que tiene que ver con un modelo mental de carácter social. Esta fuerte carga informativa incide, según el resultado de las encuestas aplicadas que se detallará en el siguiente capítulo, en la opinión de los suscriptores de estos medios, en función de la información que presentó, en este caso El Comercio.

La carga informativa y la forma de presentar ese contenido, desagregado en todas las secciones del medio, responden a una estrategia de legitimar un nuevo escenario económico y político, una vez que Rafael Correa dejó el poder y de que el discurso de posesión de Lenin Moreno planteó con firmeza la oferta de respetar la libertad de expresión: “La libertad de prensa debe evidenciarse con unos medios cuyos contenidos tengan calidad y altura. La relación con los medios de comunicación será —como siempre ha sido conmigo— fresca, fluida y dialogante. Espero que sean portadores del anhelo ciudadano y, de serlo, les aseguro que encontrarán puerto seguro en el gobierno”¹¹⁴. Esto dio nuevos aires al ejercicio periodístico que reconfiguró su accionar en función de las nuevas autoridades.

¹¹¹ Peridista de El Telégrafo que pidió la reserva de su nombre, entrevistada por la autora, 3 de marzo de 2019.

¹¹² Ibid.

¹¹³ Virgilio Hernández, entrevistado por la autora, 28 de enero de 2020.

¹¹⁴ Lenin Moreno, “Discurso de posesión del presidente Lenín Moreno Garcés ante la Asamblea Nacional en presencia de jefes de estado, delegaciones e invitados nacionales e internacionales, (Asamblea Nacional, Quito, 24 de mayo de 2017).

De ahí que, tal como lo evidencia el estudio, la ciudadanía -representada por la muestra de suscriptores a los se aplicaron las encuestas- cambia significativamente su opinión acerca del gobierno de Correa que había colocado todo su aparataje estatal para publicitar positivamente su accionar. En poco tiempo, la avalancha de noticias sobre la supuesta corrupción del correísmo frenó los efectos mnemotécnicos de la propaganda desplegada por el anterior gobierno durante la etapa de transición.

Capítulo tercero

La recepción mediática de lectores de El Comercio y El Telégrafo

Los estudios de recepción aluden a un enfoque analítico que busca indagar cuál es el sentido que construyen las noticias y cómo éstas se relacionan con las percepciones, actitudes y opiniones de esos lectores en relación al mundo de la política, y en este caso, frente al nuevo y al anterior gobierno.

Para empezar, hay que decir que existe una dialéctica compleja en los efectos que producen los medios y las mediaciones a nivel cultural y cognitivo: aunque los medios no son los únicos que inciden en este cambio sino que intervienen otros procesos y situaciones que tienen relación con las mediaciones, como ya se dijo en el capítulo anterior, éstos siguen manteniendo un peso considerable como constructores del “sentido común” y del conocimiento cotidiano sobre la realidad que acontece en el país.

El ambiente social que había quedado tras el fin del mandato de Rafael Correa era el de una sociedad resquebrajada, con fuertes fisuras y tensiones entre los diversos grupos sociales y esto le había abierto muchos frentes de oposición, incluso dentro de su propio movimiento político y otros adherentes anteriores; en este contexto, los escándalos de corrupción fueron más fácilmente asimilados por la ciudadanía, más aún con un Rafael Correa debilitado políticamente tras dejar su cargo.

Ahora bien, ¿cómo impactaron las noticias sobre corrupción y la cobertura que hicieron los periódicos aquí analizados, informaciones encuadradas en un ambiente de hostilidad y polarización ideológica y social, en la percepción y opinión de los lectores sobre los actores políticos involucrados en el conflicto? En el proceso de recepción mediática, el sujeto tiene una participación activa en la recepción que es un proceso de construcción de significados que se edifica en los contextos. Otro de los supuestos clave de la teoría es el discurso, que se refiere al sentido “ideológico” que produce y difunde el medio. Así, los análisis de recepción se caracterizan ante todo por el imperativo que se dan a sí mismos de proceder a comparaciones empíricas entre el discurso de los medios y la mentalidad y respuesta del público, entre la estructura de los contenidos y su reacción.

¿Cómo, entonces, los procesos comunicativos modifican e influyen en la producción cognitiva de la recepción? Los contenidos de los medios dan los insumos,

pero todos los escenarios ayudan a la recepción. Jesús Martín Barbero¹¹⁵ dice que hay varios espacios concretos que condicionan que los sujetos sociales decodifican los mensajes de los medios de comunicación.

Esta investigación entiende que hacer un estudio de recepción implica aceptar que “los análisis de recepción son considerados como el enfoque más sintético. Reagrupan varias formas de investigación cualitativa de audiencia con preocupación, más o menos marcada, de integrar las perspectivas sociológicas y literarias”¹¹⁶. La corriente señala que no hay que divorciar las esferas macro-sociales y micro-sociales y propone una perspectiva integral de la recepción. En lugar de reconocer el poder absoluto a las audiencias, a los medios, propone analizar la interacción entre estas dos categorías.

La pregunta de investigación de esta corriente es ¿cómo se realiza la interacción entre los medios y la audiencia?, partiendo del supuesto de que el sujeto tiene una participación activa en el proceso de recepción y como parte de la perspectiva integral propone integrar metodologías. El modelo del funcionalismo utiliza técnicas cuantitativas y el estructuralismo técnicas cualitativas. Aquí se utilizan los dos métodos.

Aquí se entiende a la recepción como un proceso de construcción de significados, como un proceso que se va construyendo en los contextos de recepción. Uno de los conceptos clave en la teoría es el discurso, que se refiere al contenido del medio que tienen construcción de sentidos en la práctica social; los medios son instituciones que tienen influencia en la acción social. La estrategia de recepción tiene que ver con las rutinas que la audiencia pone en práctica al momento de la recepción. “Los análisis de recepción recurren a métodos cualitativos cuando deben comparar aquellos datos que se refieren a los públicos con aquellos que se refieren a los contenidos”¹¹⁷.

3. La decodificación de la información de los medios y su condicionamiento cultural

Los medios de comunicación usan otros códigos sociales compartidos y al aplicar los conceptos de Stuart Hall -que se tratan en el primer capítulo- en este caso de análisis son las notas relacionadas con el tema Odebrecht y toda la trama de corrupción relatada. Esto da sentido a la realidad codificada de la forma narrativa. La información toma el

¹¹⁵ En el capítulo primero hay una amplia explicación del tema de las mediaciones abordadas desde Jesús Martín Barbero.

¹¹⁶ Jensen y Rosengren. “Cinco tradiciones en busca del público”, 342

¹¹⁷ Ibid., 343

código de los hechos de corrupción para expresarlo. Todo este proceso es cultural y está determinado por un modo de vivir social, así como la percepción de los hechos que relacionan a las máximas autoridades en supuestos cómplices de atracos al país. Es decir, el lenguaje y codificación que utilizan los medios en este tema, está ligado a la estructura social y cultural de la sociedad.

En síntesis, la noticia es codificada pero las audiencias decodifican de acuerdo con las mediaciones, aunque ese término no usa Stuart Hall, los seres humanos tienen interpretaciones de esas informaciones contradictorias, contrarias, resistentes.

En paralelo a esta visión, Jesús Martín Barbero dice que los seres humanos tienen dos caminos: o son cómplices o se resisten, se impugna, se opina de diversas maneras, no se trata de almacenar la información proporcionada por los medios sin proceso, tal como lo plantea la Escuela de Fráncfort. Martín-Barbero rompió los paradigmas y propuso las medicaciones, es decir, los medios no son omnipotentes, influyen, tienen poder, pero las sociedades tienen la posibilidad creativa de impugnar o decodificar, en términos de Stuart Hall, o usar tácticas como decía Michel De Certeau. Todos estos autores concuerdan en que los ciudadanos son capaces de construir sus propias opiniones y percepciones en función de sus necesidades.

3.1 Percepción y opinión de los lectores de El Comercio y El Telégrafo en la recepción de noticias económicas

Como ya se ha mencionado previamente, la recepción permite averiguar cuál es el sentido que se le dan a las noticias, cómo se relacionan con la posición política de esos lectores, en este caso frente al nuevo y al anterior gobierno. Las estrategias discursivas se refieren a la transmisión del mensaje y apelan al grado de impacto o de convencimiento que puede lograr un texto. Si el texto apela mucho a los adjetivos, al lenguaje más retórico, al amarillismo, evidentemente eso va a generar con más fuerza un tipo de recepción que influirá en la percepción y en la opinión; que a diferencia de la información económica de carácter técnico o de carácter más político y eso se tiene que ver en las noticias.

Eso se desprende de las estrategias discursivas. La misma noticia se puede ver en términos técnicos o políticos o puede ser un mix. Es necesario recalcar que la percepción es un proceso interno del ser humano que se cristaliza en la opinión. De esta manera, la

“percepción del humano como un proceso a través del cual se elabora e interpreta la información de los estímulos para organizarla y darle sentido”¹¹⁸.

Así, la percepción es un proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. “Toda actividad perceptiva, por pequeña que sea, se produce en un contexto, es decir, tiene lugar con otra actividad, y el efecto del estímulo depende del contexto en que se encuentra; de ahí que la percepción sea relativa, no absoluta”¹¹⁹. Tal como señalan William Dember y Joel Warm, un aspecto importante del estudio de la percepción es que estamos tratando con experiencias privadas de las personas.

La opinión, por su parte, está compuesta por acciones que forman parte de la actividad humana. Es ahí donde las mediaciones a las que se refiere Jesús Martín Barbero son las que toman fuerza en el espacio público visto como un entramado de estrategias que se desenvuelven en el ámbito comunicacional. Después de ver cada una de las mediaciones se observa cómo se ha utilizado en mayor medida la institucional para hacerle juego al poder y presentar una realidad codificada y los ciudadanos son quienes finalmente deciden cómo se al gobierno en general.

Durante la etapa de investigación está claro que se aborda un discurso: el de la “década perdida” y en torno a él giran los resultados de un anterior gobierno desgastado por las nuevas autoridades que utilizan todo lo que está a su alcance para deslegitimar un periodo que duró 10 años y que finalmente dio muestras de estabilidad democrática después de una época en la que los presidentes no terminaban sus mandatos.

Precisamente, Ricardo Bravo, periodista de la Televisión Legislativa de la Asamblea Nacional, con más de seis años de experiencia en el ejercicio, señala que la postura de Correa siempre estuvo en discusión y cuestionamiento y mereció una respuesta por parte de los medios, en editoriales, en temas de debate, de opinión pero, afirma, que ese análisis recurrente que se le hace a Correa es que “Ecuador no avanzó, nos robaron, nos hicieron todo, nos hace ver siempre lo negativo del anterior gobierno y es como que

¹¹⁸ William N. Dember / Joel S. Warm, *Psicología de la percepción*, (Alianza Editorial Madrid, 1990), 20

¹¹⁹ *Ibid.*, 24.

el Ecuador empezó hace 10 años y terminó en el 2017, no hubo Ecuador antes y no hay Ecuador ahora, ese es el relato de los medios de comunicación”¹²⁰.

Sin embargo, es preciso hablar de los medios de comunicación, la información y la construcción de la opinión pública. Estos conceptos, percepción y opinión, son explicados por la psicología social y tiene relación con las formas de aprehensión de los contenidos de los medios. Tal como se dijo al inicio de esta investigación, la opinión pública “el espacio de la opinión pública, como mejor puede describirse es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos”¹²¹.

La opinión pública también es analizada desde Niklas Luhmann, quien señala que los medios de masas operan en la vida sentimental de las personas, permiten la operación del sistema comunicacional y los sentimientos. En este estudio se ha trazado la corrupción como eje temático, que apela a los sentimientos y a la forma en cómo los medios trataron este tema. “Los medios de masas proveen solo de una continua auto-irritación a la sociedad; se encargan de la reproducción de la sensibilidad moral, tanto en el nivel de los individuos, como en el de la comunicación”¹²²

Para Luhmann, los medios de masas son un logro evolutivo de la sociedad que aportan a la diferenciación creciente de las sociedades. El principio de complejidad es el elemento central para saber el tipo o grado de evolución de una sociedad. La complejidad está basada en el principio de diferenciación de la sociedad que esto se basa en los sistemas. Luhmann dice que para conocer cómo es el mundo no hay que creer en los sistemas de masas, sino crear conocimiento a pesar de la información masiva que abarrotó el mundo contemporáneo. La información es algo que existe en todos los sistemas sociales, es la posibilidad de transmisión en doble sentido del entorno a los sistemas. Es allí cuando menciona a la opinión pública y señala que “los medios de masas manipulan la opinión pública, persiguen un interés no comunicativo”¹²³.

Tal como lo expone Daniela Chacón, exvicealcaldesa y exconcejala de Quito en el periodo 2014-2019, en la etapa de transición presidencial sí se vieron cambios del actual gobierno al promover la transparencia, el acceso a la información, no reprimir la

¹²⁰ Ricardo Bravo, entrevistado por la autora, 20 de febrero de 2019.

¹²¹ Jürgen Habermas, *Facticidad y validez* (España: Editorial Trotta, 2010), 440.

¹²² Niklas Luhmann, *La realidad de los medios de masas*, (Barcelona/México: Anthropos - Universidad Iberoamericana, 2007).

¹²³ *Ibíd.*

opinión, no reprimir las noticias que no están de acuerdo con la verdad que se informa desde el palacio de gobierno “eso, por su puesto, genera una libertad de contenidos y genera, además, un mayor espacio a los medios para presentar diferentes noticias”¹²⁴. Sin embargo, destaca que los medios ahora tienen un direccionamiento marcado:

Hay una contradicción, los medios están respondiendo a esa suerte de transición política que ha sido dictada desde el gobierno nacional. Antes el bien superior era la patria, la verdad que venía de Carondelet, cualquiera que cuestionara esa verdad era traidor, bueno ahora la verdad absoluta es que hay que librarse del correísmo para siempre, como la verdad absoluta es esa, entonces los medios de comunicación han caído también en ese juego político y pienso también opaca la democracia¹²⁵.

Entre marzo y agosto de 2017, diario El Comercio sumó 3`901.935 suscriptores, que en promedio de los seis meses de estudio da como resultado 650.322 suscriptores; una vez aplicado el muestreo simple y la fórmula de cálculo con un margen de error del 5 % se aplicó la encuesta en diferentes puntos de la ciudad y consistió en un cuestionario de nueve preguntas de respuestas cerradas. La primera relacionada con el tipo de noticias que recuerda que se difundieron con mayor frecuencia en la etapa de transición presidencial, el 60% respondió Odebrecht, seguido de un 35% que destacó la corrupción del vicepresidente Jorge Glas y el 5 % restante con deuda pública.

Esto tiene relación, según Mónica Ortega, consultora política, con la cantidad de información presentada por los medios de comunicación y por la forma en la que se dio a conocer el tema. “La carga informativa tiene relación directa con la recordación de la gente, más aún con un tema tan sensible como el de corrupción después de que el gobierno se presentaba como el de manos limpias y corazones ardientes”¹²⁶.

Roberto Aspiazu, representante de varios sectores empresariales y experiodista, concuerda con este tema y señala que el caso Odebrecht en particular había estado represado en el Ecuador como consecuencia de la afinidad política que mantenían las autoridades de control, Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, situación que de una manera u otra habían permitido que el caso no haya quedado sujeto a una investigación profunda a pesar de toda la denuncia que resultaba comprometedor en el ámbito internacional y que aportaba el día a día pruebas de que inobjetablemente en el país Odebrecht había operado de la misma manera que en otros países, llamando la atención que las cosas

¹²⁴ Daniela Chacón, entrevistada por la autora, 24 de julio 2019

¹²⁵ Daniela Chacón, entrevistada por la autora, 24 de julio 2019

¹²⁶ Mónica Ortega, entrevistada por la autora, 28 de enero de 2019.

estuvieren totalmente lentificadas y sujetas a un velo de ocultamiento. “Estaba en juego la credibilidad porque eso contravenía el famoso discurso de los corazones ardientes, las mentes lúcidas y las manos limpias que resultaba que no lo habían estado, eran manos y uñas mugres, entonces yo creo que eso explica que cuando sucedió eso, si mal no recuerdo, ese fue un tema que de alguna manera fue marcando la ruptura entre el morenismo y el correísmo”¹²⁷.

En una segunda pregunta, el 48% de los consultados opina que el gobierno de Rafael Correa representó una “década perdida”, un mensaje destacado por el nuevo gobierno, en la que el 65% de los encuestados resalta que recuerda el término y lo relaciona con los problemas económicos del país. Virgilio Hernández plantea que en dos o tres meses “se desbarata toda una década y todo un movimiento con unas fortalezas (...) pero creo que la época correísta fue débil”¹²⁸. Explica que antes existía un aparataje del Estado, pero, a pesar de toda la beligerancia existía un poder mediático que no fue desarmado:

Ahora hay uniformidad. Existe una sociedad más autoritaria porque antes estaba todo el aparataje construido desde el Estado, sí, pero replicado por los medios privados, ahora no, ahora hay una sociedad que en términos comunicacionales es más homogénea. Ahora, Lenín habla de los procesos judiciales y eso es replicado por todos los medios, públicos y privados hasta el punto de construir una realidad y con esa realidad se opera sobre la justicia, en términos esquemáticos es mucho más poder el que tienen ahora porque hay homogeneidad. Antes estaba la verdad de Correa contrastada con la de los medios privados¹²⁹.

La información presentada por Diario El Comercio en los tres meses previos a la entrega del mando de Rafael Correa, según los encuestados, tiene relación con datos superficiales en función del tema de corrupción en un 35 %, ya en la época de Moreno la cifra cambia porque el 52 % de los encuestados asumen que los datos que mostró el medio fueron reveladores.

Esto, a su vez, provocó un cambio en la opinión sobre el gobernante saliente. Así, antes que termine el mandato de Correa, el 65 % catalogaba que su gobierno tenía errores y aciertos, pero una vez que se dio el cambio de gobierno y se mostró la información de corrupción, la opinión giró a mal gobierno en un 51 % de los encuestados. Los

¹²⁷ Roberto Aspiazú, entrevistado por la autora, 4 de febrero de 2019.

¹²⁸ Virgilio Hernández, entrevistado por la autora, 28 de enero de 2010.

¹²⁹ *Ibíd.*

suscriptores consultados señalan a la información de la prensa como uno de los causantes para cambiar su forma de opinar sobre el gobierno en un 48 %.

Ricardo Bravo opina que la gente solo consume una versión de la verdad “y se queda con esa verdad, es lo que en teorías de comunicación se llama la posverdad, de un hecho, de un suceso muestran una parte pequeña, que es lo que nosotros como periodistas creeríamos que es la noticia y no contextualizamos, no contrastamos y la gente se queda con esa verdad y dice así sucedió sin conocer la otra realidad, la otra parte del suceso”¹³⁰.

En el Diario El Telégrafo, en cambio, el número de suscriptores en promedio entre marzo y agosto de 2017 alcanzó 7.534, de igual manera, una vez aplicado el muestreo simple y la fórmula adecuada, se realizaron encuestas a los suscriptores.

Las respuestas, de la misma encuesta aplicada a los suscriptores de El Comercio, varían. Los encuestados recuerdan el tema de Odebrecht como el que marca la agenda. El 53 % de los encuestados son claros en argumentar que más que el medio, recuerdan el tema influenciados por los demás medios de comunicación que consumen. Para el 45 % el gobierno de Rafael Correa fue década perdida, pero el 40 % considera que fue la década ganada. En el planteamiento económico, al igual que el resultado anterior, el 45 % considera que se dejó la mesa no servida y el 41 % la cataloga como mesa servida. La información de la prensa durante el gobierno de Correa se la juzga como datos reveladores en un 55 %, mientras que el 40 % considera que no se informaba nada.

En cambio, el público marca una diferencia en el gobierno de Lenin Moreno e identifica que la información que presentaba este medio en este periodo son datos superficiales en un 40%, el 38 % considera que se trata de datos reveladores. Los encuestados señalan en un 57% no haber cambiado de opinión del gobierno con los datos presentados en el medio, sin embargo, sí reconocen en un 47 % que el gobierno de Correa tenía aciertos y errores, mientras que después de la transición lo ven en un 52 % como un mal gobierno.

Para María Augusta Espín, la imagen de Rafael Correa tuvo dos momentos, uno tiene que ver con los primeros cinco años de gobierno, “donde Correa y sus políticas tenían un cierto tinte que la gente lo caracterizó como intereses sociales más ligados a la izquierda y un segundo momento en la reelección donde existe una transformación significativa, el hecho mismo que su vicepresidente haya sido Jorge Glas, ya nos da una pauta de esa transformación, principalmente de la política económica”¹³¹. Para ella, esto

¹³⁰ Ricardo Bravo, entrevistado por la autora, 20 de febrero de 2019.

¹³¹ María Augusta Espín, entrevistada por la autora, 27 de marzo de 2019.

hace que se mire a Correa de forma distinta y que la gente cambie de opinión sobre el gobierno. Otro peso se da después de la transición y afirma:

Ya se empieza a liberar la información: había estado presa durante esos 10 años se empieza a conocer mucho más de eso que estaba detrás del gobierno de Correa y la gente empieza a toparse con una serie de escándalos de corrupción que habían existido durante esta época y a mirar de forma distinta de lo que fue el gobierno. Si bien inicialmente si lo recordamos estas noticias no afectaban directamente al presidente sino a sus colaboradores inmediatos, entonces había mucha gente que todavía defendía la imagen de Correa, aceptaban la corrupción a su alrededor pero a él lo liberaban, pero finalmente con el tiempo se van descubriendo más cosas que lo involucran directamente y todos esos procesos han ido cambiando la imagen que se tenía de Rafael Correa, los ciudadanos ecuatorianos, me parece, miran de forma distinta, sería muy interesante ver una encuesta sobre el tema de cómo se ha afectado la imagen, pero creo que sí ha variado considerablemente con todas estas noticias sobre los escándalos de corrupción que se han vivido. Todo el tema de Odebrecht sí transformó totalmente la imagen de Correa¹³².

Roberto Aspiazu, en cambio, señala que finalmente todos los temas tratados por la prensa tienen que verse en términos de lo que le interesa a la sociedad para irse recomponiendo, para irse sanando.

En el caso particular del correísmo fueron 10 años en donde la corrupción estuvo como polvo que se hecha por debajo de la alfombra, ni más ni menos, por utilizar una metáfora y obviamente, cuando hubo oportunidad de levantar la alfombra se ha encontrado toda una suciedad que uno presumía que estaba ahí, que hace diferencia cuando uno la observa y puede de alguna manera darse cuenta de su alcance en sus connotaciones, todo lo sórdido que eso fue, que significó y que recién ahora se comenzaba a descubrir verdaderamente su alcance, su dimensión, como te decía hace algún momento, la corrupción del correísmo fue una corrupción que vino desde las más altas esferas, todo el tiempo y que permeó a toda la base de la administración pública, yo creo que el gobierno de Rafael Correa pasará a la historia, sin lugar a dudas como el gobierno más corrupto de la historia del país, no solo en la historia contemporánea¹³³.

Para el 49 % de la muestra de los suscriptores de este medio, la información presentada cambió su opinión del gobierno de Correa; sin embargo, el 39 % no consideran a este medio como un espacio determinante para cambiar de opinión; lo atribuyen a agentes externos como las mediaciones que operan desde el contexto societal al que se hizo alusión en el primer capítulo.

¹³² María Augusta Espín, entrevistada por la autora, 27 de marzo de 2019.

¹³³ Roberto Aspiazu, entrevistado por la autora, 4 de febrero de 2019.

Para algunas fuentes consultadas, estos resultados aluden a los compromisos iniciales de Lenín Moreno que tiene relación con dar plena libertad y garantías a los medios de comunicación para que investigaran la gestión de su gobierno y dejar la vía abierta para que se haga lo propio con el régimen de su antecesor: “Yo sí creo que en el caso Odebrecht Ecuador, por hablarlo de alguna manera, el concurso, la participación, la actividad del periodismo de investigación resultaría decisiva para efectos de que ocurra este hecho tan sui géneris como este que comentamos y que el vicepresidente Glas haya terminado renunciando y en prisión”¹³⁴.

Los actores entrevistados en esta investigación remarcan que los medios de comunicación juegan un papel importante en la construcción de una realidad. A lo largo de la etapa de transición presidencial se evidencia un sesgo al tratar de posicionar ciertas verdades en un momento en que se libera la información y los medios tradicionales acceden a ciertos datos que antes no, por ejemplo, los nuevos Ministros y funcionarios acuden a sus instalaciones y dan entrevistas. Además ocurre algo en particular, los temas de los que hablan solo involucran al gobierno anterior. En cambio, los posibles casos de corrupción que involucran al actual gobierno son conocidos solo por portales web que se dedican a la investigación periodística, pero que en algunos casos queda en eso y la noticia no llega a todos. Además, se destaca la forma en la que los periodistas se han “abanderado” de esta información y coinciden en que hay una especie de “revancha” después de la década en la que gobernó Rafael Correa y como se ha mencionado ya, todo el problema que tuvo con la prensa.

Por otro lado, los cambios perceptivos y de opinión derivados del consumo mediático en un ambiente hostil a los actores atacados, devino en fuerte impacto a nivel de la memoria. La memoria, según Jensen, va más allá de la recordación y tiene que ver con el efecto de un mensaje en los procesos comunicativos y cognitivos interrelacionados. “La memoria se correlaciona positivamente con los conocimientos previos del público y, por consiguiente, con su estatus educacional y social”¹³⁵

Lo que se pudo corroborar a partir de la información recabada a los suscriptores de ambos diarios, fue la existencia de dos efectos complementarios: la construcción de la desmemoria sobre el pasado, silenciando “lo bueno” y “lo correcto” de la gestión

¹³⁴ Jorge Calderón Salazar, entrevistado por la autora, 10 de febrero de 2019

¹³⁵ Klaus Jensen. “Los efectos mediáticos”. En Klaus Jensen, edit., *“La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa”*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 254.

gubernamental de la Revolución Ciudadana, encabezado por Correa; y, por otra parte, mediante la posterior creación de nuevo imaginario diametralmente opuesto al anterior.

En ambos procesos, las noticias sobre corrupción fueron el principal contrapeso al imaginario que quería dejar el gobierno anterior. La corrupción al ser un tema sensible hace su juego en la sociedad y se involucra a las diferentes autoridades de un gobierno que decía estar en contra de todo aquello que atente los principios del ser humano y se nota a una población decepcionada, frente a un grupo que mantiene el respaldo al anterior gobierno y la comparación con el actual es constante.

La información pública sobre el caso Odebrecht en el gobierno de Rafael Correa estuvo relegada, pero en la coyuntura de cambio de gobierno, la participación de los medios de comunicación tradicionales y alternativos fue crucial para definir una agenda mediática en la que se nota, a decir de los actores entrevistados, que la intención finalmente cristalizada fue la deslegitimación de la gestión de Rafael Correa, basándose en la polarización político-ideológica de las audiencias mediáticas, entorno mediacional que aun está vigente en la realidad ecuatoriana.

Conclusiones

En la modernidad, los medios de comunicación de masas son socialmente fundamentales, pues son actores protagónicos para la construcción de sentidos comunes. Las noticias que se difunden tienen siempre un trasfondo ideológico, lo que las convierte en un discurso que generalmente implica apoyo o cuestionamiento a las instituciones del poder. Para ello diseñan estrategias que en el caso de muchos medios privados, y aún de algunos mal llamados públicos, les permiten mantener sus intereses a salvo y resguardar como empresas o como aparatos cercanos al poder de turno, respectivamente.

La investigación presentada devela que la transición implicó un giro mediático muy significativo. En el gobierno de Rafael Correa, los medios de comunicación marcaron distancia al evitar publicaciones que los ponga en entredicho con la Supercom y la Ley de Comunicación; mientras que en el gobierno de Lenín Moreno la información presentada por los medios tomó un giro distinto, se daba cuenta de actos de corrupción que se dieron en el gobierno anterior y la información estaba cargada de juicios de valor. En este período ya la Supercom fue un ente pasivo frente a los medios.

Se puede señalar cuatro características del sistema mediático: 1) la capacidad que tienen los medios de fijar sentidos e ideologías, esto lleva a crear opiniones. 2) La apropiación de ciertos lenguajes en la vida cotidiana, los medios seleccionan lo que puede-debe ser visto, leído y oído por el conjunto de los ciudadanos. Elige además los actores que dictan sus posiciones según la línea editorial del medio. 3) El privilegio que hacen los medios del consumo, estimulando deseos reprimidos acordes con los valores del sistema. 4) El ejercicio de selección informativa, de forma direccionada. Eso explica su cercanía con aquellos gobiernos que tienen por misión reproducir estas lógicas.

Los medios de comunicación mantienen alta influencia sobre la población y en diversos temas para construir opinión sobre una problemática que se mira como inclusiva para cohesionar o fragmentar la sociedad, para apoyar ciertos proyectos políticos o para cuestionar otros.

El papel de El Comercio y de El Telégrafo en cada uno de los dos gobiernos analizados ha denotado su rol ideológico-político, como parte de un proceso marcado desde su creación. El Telégrafo nació como un medio liberal y El Comercio como un diario conservador en un siglo en el que estas dos líneas políticas eran marcadas ampliamente por un modo de pensar y actuar en función de sus intereses políticos-nacionales. Por un lado, este primer medio se convirtió en contrapoder del gobierno de

Rafael Correa y su rol cambió con el nuevo mandatario. El Telégrafo, en cambio, nació como un medio privado, pero desde que se convirtió en el primer medio público finalmente apoyó al gobierno de turno.

En lo de fondo, esta investigación propone un enfoque que se aparta del mediacentrismo y parte de suponer que no hay lecturas automáticas ni audiencias pasivas en términos interpretativos; no hay una apropiación mecánica de los contenidos mediáticos y su impacto es directo entre las audiencias; siempre hay construcciones de sentidos en estos espacios intermedios que están entre el medio y el público.

Se identifica el peso de los medios tradicionales como “constructores del sentido de lo real”, esto sigue siendo significativo. En tal razón, desde el uso de los conceptos de escandalización y de espectacularización para explicar las estrategias discursivas de los medios investigados, se observa que la corrupción han sido el tema preferente en las noticias económicas de El Comercio y El Telégrafo; así como, en mayor o menor medida, en el resto de medios masivos del país, los cuales lo han utilizado para codificar un determinado mensaje que no solamente impacta en el orden emocional y valorativo de la ciudadanía, sino que se traduce en la persistente deslegitimación política del gobierno de Rafael Correa.

Las estrategias de la producción discursiva mediática sobre corrupción en este periodo tuvieron efectos que se traducen en una influencia directa en los suscriptores. Como lo demuestran las encuestas, las entrevistas, el análisis de discurso y de contenido realizadas, en Ecuador se pasa de la “década ganada” a la “década perdida” en cuestión de meses y de la “mesa servida a la mesa no servida”. Esto demuestra la fragilidad del discurso con el que sale de escena el gobierno de Rafael Correa, cuya imagen pasa de ser un mandato con errores y aciertos, a un gobierno no solamente incapaz e ineficiente en el manejo económico, sino corrupto.

Desde los datos numéricos y el análisis de contenido presentados en esta investigación, en los seis meses de investigación, diario El Comercio presentó un número significativo de noticias relacionadas con el caso Odebrecht, existió una sobre-enfatización del uso moralista del tema de la corrupción, pues notas informativas sobre este tema se presentaron a lo largo de todas las secciones del medio. Esto implicó el uso frecuente de las estrategias de escandalización y espectacularización noticiosas.

Mientras tanto, diario El Telégrafo, en el segundo trimestre del estudio, presentó características similares a la del medio privado y reprodujo el discurso del gobierno de turno, a pesar de haber declarado en la transición independencia en los contenidos y el

accionar periodístico; este medio pasa de un mensaje a favor del gobierno de Correa a un mensaje totalmente en contra de su accionar, se demuestra que sirve al presidente de turno vinculado con sus intereses de ser denominado medio público.

Desde el lado del análisis de discurso, las estrategias usadas por los medios durante la transición gubernamental y más aún cuando se clarificó el giro político radical que dio Moreno, fue difundir un mensaje que permitió visibilizar al gobierno de Rafael Correa como uno de los más corruptos de la historia del país. Los entrevistados coinciden en que se plantea un Ecuador que nace y termina con Correa, como si antes de su periodo la corrupción no habría existido y se demuestra en el análisis que los temas de corrupción marcaron algunos gobiernos precedentes y es un tema latente en la sociedad.

Los actores consultados en las entrevistas a profundidad dan cuenta de que los medios de comunicación se unieron para difundir un discurso de deslegitimización sin cuestionar al actual gobierno, el discurso se centra en Rafael Correa y se posiciona la idea que todo lo hecho estuvo mal y cargado de falsedades ideológicas que conllevaron a un desencantamiento de la población.

Todos estos hallazgos me permiten concluir que los medios de comunicación actúan con fuerza en la generación de creencias y percepciones sobre la realidad, y afectan ideológicamente a sus audiencias, posicionando a ciertas ideas como dominantes, en la medida en que reproducen historias cargadas de un discurso que enfatiza una toma de posición polarizada en términos ético-políticos. Los medios de comunicación masiva son actores que tienen en sus manos el poder de generar conciencia social, ya sea para el cambio o la conservación del orden social, y los contenidos noticiosos, como cualquier otro tipo de información que circula socialmente, son tratados según los intereses que están en juego: su cercanía o distancia con el poder político y económico.

Bibliografía

- Badillo, Ángel y Marenghi, Patricia. De la democracia mediática a la democracia electrónica. España: Universidad de Salamanca.
- Bolaño, César. “Economía política y conocimiento en la actual reestructuración productiva”. En *“Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*, editado por César Bolaño Guillermo Mastrini y Francisco Sierra. Argentina: La Crujía, 2005.
- Cabás, Pablo Ariel. “El impacto de la visibilidad mediatizada de los escándalos políticos en la legitimidad de la democracia”. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2008.
- Castells, Manuel. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.
- Cervino, Mauro, Maluf, Marcia, Ramos, Isabel. “Los enlaces ciudadanos del presidente Rafael Correa Entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios”. Ecuador: Flacso, 2016.
- Charaudeau, Patrick. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, España: Gedisa, 2013.
- Cplatom. Análisis político en América Latina. Los elocuentes silencios del aparato correísta. *Cplatom*. 2 de abril de 2015. <https://bit.ly/2sPGv5F>
- De Moraes, Denis. *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2013.
- Dember William N., Warm, S. Joel. *Psicología de la percepción*. Alianza Editorial Madrid, 1990.
- Diario El Universo, “Mesa servida', endeudamiento y retorno del IVA al 12%, entre los principales temas económicos del 2017”, El Universo, 7 de diciembre de 2017. <https://bit.ly/2sNfmjm>
- Diario Extra, “Supercom: el fin de una era sancionadora está cerca”, Extra, 16 de mayo de 2018, <https://bit.ly/2rgygyY>
- Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2018.
- Ecuador. *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial 22, Suplemento, 25 de junio de 2013.

- Ecuavisa, “Presidente dijo que "no hay tal mesa servida" sobre cómo recibió al país”, Ecuavisa 11 de julio de 2017 <https://bit.ly/2Q5QmvM>
- El Comercio. Virgilio Hernández, Ricardo Patiño y Paola Pabón renunciaron a sus cargos en el gabinete de Lenín Moreno. *El Comercio*. 25 de agosto de 2017. <https://bit.ly/36nyFOJ>
- El Comercio. “Odebrecht y su ‘orgía’ de dinero en Brasil”. *El Comercio*. 14 de abril de 2017.
- El Comercio. “Fiscalía rastrea a Equitransa”. *El Comercio*. 5 de junio de 2017.
- El Telégrafo. “Juez declaró prescripción del caso ‘Mochila Escolar’”, *El Telégrafo*. 21 de abril de 2017.
- El Telégrafo. “El Telégrafo, una historia llena de cultura”. *El Telégrafo*. 15 de febrero de 2014 <https://bit.ly/2TEKwVr>
- El Tiempo*. 6 de agosto de 2017. <https://bit.ly/2sDwh8m>
- El Tiempo. Ecuador se mantiene alejado del FMI en medio de 'default' de deuda externa. *El Tiempo*. 16 de febrero de 2019. <https://bit.ly/3axdZqx>
- El Universo. “Ante banqueros, Lenín Moreno dijo que mantendrá dolarización”. *El Universo*, 18 de mayo de 2017. <https://bit.ly/392ecAF>
- El Universo. “Bancos tienen hasta el 15 para notificar sobre otros vínculos”. *El Universo*, 11 de julio de 2012. <https://bit.ly/2NIY0fp>
- El Universo. “Correístas afirman ser víctimas de 'linchamiento mediático' en Caso sobornos 2012-2016. *El Universo*. 3 de enero de 2020. <https://bit.ly/36vUfR5>
- El Universo. “Ganó Correa”. *El Universo*, 27 de noviembre del 2006. <https://bit.ly/36UozFi>
- El Universo. “La CIDH se pronuncia a favor de EL UNIVERSO en informe”, *El Universo*. 16 de julio de 2019, <https://bit.ly/2EHXUQ0>.
- El Universo. “Lenín Moreno pide a directivos de medios que la prensa sea la primera en denunciar la corrupción”. *El Universo*. 12 de julio de 2017. <https://bit.ly/38pWTZP>
- El Universo. “Lenín Moreno: Lastimosamente ingeniero Jorge Glas, el dedo apunta cada vez más hacia usted”. *El Universo*. 4 de agosto de 2017. <https://bit.ly/36awe1I>
- Fernández Damián y Casillo, Felicitas “Medios de comunicación y crisis económicas: representación discursiva de las audiencias”. En “Capitalismo Financiero y Comunicación, editado por Francisco Sierra y Francesco Maniglio. Ecuador: Ciespal, 2016.

- García Delgado, Daniel. Modernización y reforma del Estado en el Neoliberalismo tardío: Argentina en el cambio de ciclo, en *Los Progresismos en la Encrucijada*, org. Gerónimo de Sierra. Universidad de la República Facultad de Ciencias Sociales: Uruguay.
- Gkcity. “Conteo rápido da victoria al Sí en todas las preguntas”. 4 de febrero de 2018 portal Gkcity <https://bit.ly/34Iyb4C>
- Habermas, Jurgen. *Facticidad y validez*. España: Editorial Trotta, 2010.
- Jensen, Klaus. “*Los efectos mediáticos*”. En Klaus Jensen, edit., “La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa”. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Julián, Martín y Bonavia, Tomás. *Aproximaciones psicosociales a la corrupción: una revisión teórica*. Revista Colombina de Psicología, 2017.
- La República. Roberto Aguilar es llamado a confesión judicial a pedido de la SECOM. *La República*. 25 de junio de 2015. <https://bit.ly/2NSGGod>
- Lash, Scott. “Crítica de la información”. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2005.
- Lenin Moreno. “Discurso de posesión del presidente Lenin Moreno Garcés ante la Asamblea Nacional en presencia de jefes de estado, delegaciones e invitados nacionales e internacionales. Discurso en la Asamblea Nacional, Quito, 24 de mayo de 2017.
- Luhmann, Niklas “La realidad de los medios de masas”. Anthropos Editorial, 2000.
- Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2003.
- Oller, Alonso, Martín, Pinín, María Isabel, Chavero, Palmira, Flore, Katiuska, Escobar, Susan y Rodríguez, Jorge. “Nivel de Sistemas: Los principales sistemas estructurales del país”. En *Análisis orgánico multinivel de la cultura periodística de Ecuador. Perfil, situación y percepción profesional de los periodistas*. España: Editorial Académica Española, 2017.
- Ortega, Javier. “Odebrecht coimó por contratos en Refinería del Pacífico”. *El Comercio*. 31 de agosto de 2017.
- Ortega, Javier. “La Fiscalía pidió versión a tres ejecutivos de Odebrecht-Ecuador”. *El Comercio*. 20 de junio de 2017.
- Ortega, Javier. “Juez levantó sigilo y Fiscalía apunta a 2 sospechosos más”. *El Comercio*. 8 de julio de 2017.

- Ortega, Javier. “Delator menciona a Pólit y Glas en un presunto pago de sobornos”. *El Comercio*. 2 de agosto de 2017.
- Ortiz, Sara. “Juicio contra Ricardo Rivera por caso Odebrecht dejó de ser público”. *El Comercio*. 22 de junio de 2017.
- Pallares, Martín. “Correa sabe que su suerte está unida a la de Glas”. *Cuatro Pelagatos*. 13 de diciembre de 2017. <https://bit.ly/30xHLXI>
- Rojas, Carlos. “El trofeo del escándalo no pierde vigencia en la Revolución Ciudadana”, *El Comercio*. 25 de abril del 2010. <https://bit.ly/2tugE38>
- Román, Ana Lucía. “El fin del ‘correísmo-leninismo’ y la pelea por el poder en Ecuador”.
- Romano, Silvia, Salas, Almilcar, Vollenweider, Camila, Calderón, Javier, Ester, Bárbara, Gómez, Ava, Tirado, Arantxa, García, Giordanan. *Lawfare Guerra judicial y neoliberalismoen América Latina*. España: Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica, 2019.
- Schroder, Kim Christian. “Realidades discursivas”. En Klaus Jensen, edit., “*La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*”. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Schuliaquer, Ivan. *El poder de los medios. Seis intelectuales en busca de definiciones*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014.
- Serrano, Manuel Martín. *La mediación social*. España: Akal, 2018.
- Sierra, Francisco. “Capitalismo financiero y estado nacional de excepción. El papel de la comunicación social en la acumulación por desposesión”. En “*Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana, editado por Francisco Sierra y Francesco Maniglio*. Ecuador: Ciespal, 2016.
- Svampa, Maristella. “Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil”. *Nueva Sociedad* No 282 (2019), ISSN: 0251-3552
- Tele Ciudadana, “Informe a la Nación 2016 desde la Asamblea Nacional 24/05/2016”, video de Youtube, a partir de la transmisión del Informe a la Nación emitido por el canal Ciudadano TV el 24 de mayo de 2016. <https://bit.ly/2Sad0pu>
- Thompson, John B. “La nueva visibilidad”. *Rev. Papers* Nro. 2005.
- Thompson, John B. *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, 1998.
- Van Dijk, Teun A, “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”. En Ruth Wodak & Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003.

Vizer, Eduardo A. *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*. Buenos Aires: La Crujía, 2006.